Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLII — Nº 13.315 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 18 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

NUEVOS PROCEDIMIENTOS SE HAN LLEVADO A CABO

En Mar del Plata se procedió a la detención de 42 terroristas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, capitán de navío Niceto Vega, en conferencia de prensa, anunció a medianoche que durante la tarde de ayer se habían realizado 73 procedimientos vinculados a la acción de represión del terrorismo.

Agregó que anoche salieron otras comisiones y que, hasta tanto no se produjera su regreso no se podía informar sobre los resultados.

A lo largo de la mañana y la tarde de ayer, la policía practicó 103 allanamientos en domicilios de militantes peronistas sin especificarse las zonas donde ocurrieron.

Procedimientos en Córdoba

CORDOBA, 18. — Las autoridades militares, que se hallan a cargo de los procedimientos para reprimir los actos de terrorismo y proceder al esclarecimiento de los hechos ya producidos, dispusieron una serie de allanamientos en el curso de la jornada de ayer que, en un caso por lo menos, según se sabe, dio resultados positivos.

Entre las numerosas comisiones despachadas a distintos lugares de la ciudad, se cuenta la que cumplió su cometido en la finca de calle Olmos 165, casa de departamentos de 6 pisos ubicada en pleno centro de la ciudad. La patrulla militar que realizó el procedimiento allanó los domicilios del ex gobernador de la provincia Dr. Santiago H. del Castillo; del ex director de Comunicaciones durante el gobierno del general Aramburu, Dr. Augusto Palacios Arce, y del ex director de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, Sr. José Medina Martínez. Estas medidas causaron sorpresa en los círculos políticos pues se conoce la trayectoria democrática de los nombrados. Ha podido saberse que en ese mismo domicilio vivía hace mucho tiempo un dirigente comunista, lo que habría inducido a error en el procedimiento.

Asimismo, fue allanado el domicilio del ex dirigente peronista Dr. [illegible], en calle [illegible] al 600 y del ex diputado por el mismo partido Sr. Jesús Leoncio Cuello, que fue secretario del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas. En este último se [illegible] una bomba del tipo "molotov", una [illegible], discos grabados por el ex dictador y numerosos panfletos peronistas. Al llegar la comisión militar y encontrar la puerta cerrada, procedieron a derribarla, en cuyas circunstancias un perro del propietario de la finca de gran tamaño fue muerto a tiros pues impedía la entrada de la patrulla.

A raíz de estos procedimientos se han realizado algunas detenciones.

Fue allanado el domicilio del ex gobernador Lucini

CORDOBA, 18. — Personal militar procedió a allanar la casa que ocupa el ex gobernador peronista de Córdoba Dr. Lucini. Cuando se produjo el procedimiento no se hallaba en el lugar el citado dirigente.

Asimismo ha trascendido que han sido halladas numerosas armas y que muchos dirigentes peronistas detenidos habrían informado sobre la existencia de un complot que tendría desarrollo en el curso del mes próximo. Las autoridades militares guardan sobre el particular una absoluta reserva.

En los procedimientos aludidos anteriormente se incluyeron también a dirigentes comunistas. El ejército habría secuestrado, como resultado de estos allanamientos, numerosas armas y municiones.

Declaraciones del gobernador

CORDOBA, 18. — Después de informar a los periodistas sobre la instalación de la primera usina termo-eléctrica del grupo Ansaldo en esta provincia, el gobernador Dr. Arturo Zanichelli mantuvo un breve aparte en cuya oportunidad fue indagado sobre temas de actualidad.

Dijo que sabía que personal militar efectuó procedimientos en cumplimiento del plan "Conintes" pero que desconocía que se hubiera allanado el domicilio del Dr. del Castillo.

Al preguntársele sobre la denuncia efectuada por el presidente del comité provincial de la UCR del Pueblo Dr. Páez Molina, con respecto al sentido político de sus giras por el interior de la provincia, dijo el Dr. Zanichelli que "el telegrama tiene algunas cosas de tipo político y que el gobierno debe mantenerse sereno en estos momentos y no entrar a polemizar".

Dejó constancia, a continuación, de la cantidad de invitaciones que recibió de municipalidades a cargo de intendentes militantes en partidos adversos al que lo llevó al gobierno o por cooperativas en las que intervienen toda clase de partidarios políticos de cualquier ideología.

Después de señalar cuáles eran los intendentes de filiación radical del Pueblo que lo habían invitado, señaló también que en ningún caso había viajado para inaugurar obras inexistentes.

Al finalizar la conversación el Dr. Zanichelli dijo que "desde el primer día hemos batallado por la conciliación y la pacificación de los espíritus. Hemos mantenido o tratado de mantener en muchos casos contacto con todos los sectores y nadie podrá decir que en los discursos pronunciados por el gobernador se haya agraviado a partido político alguno o personas pertenecientes a esos partidos".

En Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (UPI). — En el curso de una operación de grandes proyecciones, fueron detenidos 42 terroristas. Pese a la reserva observada al respecto, trascendió que personal policial, bajo el comando de jefes militares, secuestró gran cantidad de explosivos y material de propaganda peronista.

Los detenidos fueron trasladados a la base naval de Puerto Belgrano, no habiéndose proporcionado la nómina de los mismos.

Sin embargo trascendió que entre ellos, figuran hombres muy conocidos en actividades terroristas, muchos de los cuales deberán responder por la desaparición de pólvora, mechas y otros elementos de las canteras de esta ciudad y zonas adyacentes.

La magnitud de los procedimientos registrados en esta ciudad proporcionará nuevos elementos de juicio en el sentido de que aquí se ubicaría el centro de las actividades terroristas desarrolladas durante los últimos meses en todo el país.

C. Toranzo Montero es el comandante del Ejército "Conintes"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Guerra aclaró que el general de división Carlos Toranzo Montero, comandante en jefe del Ejército, es también comandante en jefe del Ejército "Conintes".

Dio a conocer oficialmente la noticia "con el objeto de disipar equívocos y dudas que hubieran podido producirse en el medio civil".

A sospechosos de un atentado han llevado a Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cinco personas, sospechadas de haber intervenido en el atentado de la planta Shell, en la ciudad de Córdoba, que dejó el saldo de 13 muertos, fueron trasladadas a esta capital.

Son ellas: José Humberto Flores, el abogado Abel Carlos Tonicelli Alvarez, Peregrina Casanova de Flores, María Angélica Flores Casanova y Dina Cattini.

El traslado de los cinco detenidos, sindicados como peronistas activos, estuvo a cargo de la Policía Federal, que actuó en el procedimiento juntamente con la policía provincial.

Devolverán el local gremial a los bancarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). En los primeros días de abril, el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray, encarará personalmente la devolución al gremio bancario, de la entidad sindical, actualmente intervenida, y la reincorporación de los bancarios de Córdoba. Los Sres. Martínez, Bossio y Funes manifestaron que así se los había prometido el propio Ing. Alsogaray en la entrevista que mantuvieron con él.

El convenio para Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Plantea una exigencia el X congreso ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, que ha designado la comisión paritaria nacional que representará al gremio en las discusiones para lograr la firma del convenio.

Manifiesta en una resolución el congreso que "se exige la discusión en término de los convenios nacional, de la capital federal y EPEC; la satisfacción de las demandas presentadas; se rechaza toda propuesta patronal que intente implantar la incentivación en el trabajo", y otras.

Sobre aplicación de la pena capital hacen aclaraciones

En tal sentido dio una explicación el subsecretario de Defensa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Aspectos relativos a la aplicación de la ley 13.234 (Organización del Estado para tiempo de guerra), y en especial a la posibilidad de la pena de muerte para civiles, fueron tratados en una breve conversación de los representantes de la prensa con el subsecretario de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monie. El funcionario acababa de entrevistar al jefe del Estado, Dr. Frondizi, en la Casa Rosada, y mantuvo este diálogo con los periodistas:

—Quisiéramos que se nos informara con respecto a una inquietud que hay en la opinión pública, en ese sentido: los artículos 828 y 829 del código militar, que se aplican en virtud del estado de emergencia, ¿pueden determinar la aplicación de la pena de muerte para civiles?

—Esa pregunta ya la respondió el ministro del Interior.

—Pero hay una confusión. En virtud del estado de emergencia un civil puede adquirir, en algunos casos, condición militar. En esa situación, ¿se le aplica el código de justicia militar?

—Si se determina que cae dentro de la competencia del tribunal militar, lógicamente sí. Por otra parte, no se han creado nuevos delitos, sino que son los preexistentes. La configuración a que usted se refiere viene de la competencia que tiene el tribunal militar sobre ciertos delitos, como son el sabotaje, el terrorismo, asociación ilícita, etc. De allí proviene la condición de que el delincuente sea sometido a los tribunales militares. En ese caso toma estado militar.

—¿Se le puede aplicar el código militar a un civil, siempre que el tipo de delito en que incurra caiga dentro de lo previsto en el código de justicia militar? ¿Se puede aplicar a un ciudadano, con el mismo rigor que a un militar, el código de justicia militar?

—Si cae dentro de las especificaciones del decreto, sí, señor. Desde el momento en que un ciudadano es sacado de los tribunales naturales, automáticamente cae dentro de la jurisdicción militar. El delincuente común que hurta, o que viola, no cae bajo las disposiciones militares.

—Supongamos que se moviliza un gremio. ¿El individuo adquiere estado militar?

—Cuando ocurrió la movilización ferroviaria, los obreros tomaron estado militar y, consiguientemente, se les aplicó las disposiciones del código militar.

Declaración del MUCS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El consejo nacional del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) emitió una declaración en la que condena el terrorismo, "porque entraña un método bárbaro y primitivo, ajeno a todo principio de acción de la clase trabajadora", y las medidas represivas tomadas por el gobierno, por entender que "dispone de medios legales para reprimir normalmente tales delitos".

Afirma que, "no es con el plan "Conintes" ni con estado de sitio permanente, como se habrá de pacificar al país", sino mediante "el respeto y cumplimiento de las garantías constitucionales y de la vigencia de las libertades democráticas".

Por último reitera que luchará "indeclinablemente, por la vigencia plena de los derechos consagrados en la Constitución", y lanza un llamado al Movimiento Obrero Unificado (MOU) y a toda la clase obrera, "para enfrentar unidos la represión y defender la independencia del país".

Una reunión se llevó a cabo en la Presidencia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una importante reunión, de la que participaron altos jefes de las tres fuerzas armadas se realizó esta mañana en la Casa Rosada. En dependencias del Ministerio de Defensa Nacional y con la presidencia del titular del organismo, Dr. Justo P. Villar, se trataron aspectos encaminados a poner en práctica la acción de las fuerzas militares para reprimir las actividades terroristas.

Participaron de las deliberaciones el jefe del Estado Mayor de Coordinación, general Juan Bautista Picca; el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero; de Operaciones Navales, vicealmirante Alberto P. Vago, y de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Manuel Lizardo Alemán, y altos jefes y oficiales.

Por otra parte, en el Ministerio del Interior, se efectuó durante la mañana, otra reunión. Presidió la misma el subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. Guillermo Acuña Anzorena y estuvieron presentes todos los titulares de los organismos de seguridad de la Nación. Se informó que en la misma "se consideraron aspectos relativos a la práctica de la ley 4965, de represión a las actividades comunistas".

La integración de los tribunales militares

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la Secretaría de Guerra no se ha suministrado ninguna información sobre la constitución de los tribunales militares los que, como se sabe, se integrarán y se designan una vez producidas las causas.

Por ello, los comandos "Conintes", que según ha trascendido ya tienen algunos detenidos a su disposición han procedido en las últimas horas a designar tribunales.

DE GAULLE NO CONVOCARA A LA ASAMBLEA

PARIS, 18 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle anunció que ha resuelto no convocar a una sesión especial de la Asamblea Nacional para tratar de los problemas agrícolas.

La sesión había sido pedida por una mayoría de los diputados.

En carta dirigida a Jacques Chaban-Delmas, presidente de la Asamblea, De Gaulle dice que tal sesión, en las actuales condiciones, "no sería compatible ni con el espíritu de las instituciones que debo respetar, ni con el funcionamiento regular de los poderes públicos que tengo la tarea de garantizar...".

De Gaulle dio a publicidad su carta después de una conferencia que tuvo en su despacho con Louis Terrenoire, ministro de Información.

Antes de esa reunión, De Gaulle recibió individualmente a los dirigentes de varios de los partidos políticos representados en el Parlamento.

Uno de esos dirigentes, el diputado Patrice Brocas, dijo posteriormente que el presidente no convocaría a la sesión especial solicitada. Brocas es jefe de la "Entente Democratique", pequeño grupo de izquierda.

Una felicitación envió el Papa a Mons. Caggiano

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Juan XXIII ha felicitado al arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, por su "profundo amor por la fe" y su labor "por el nombre y la gloria de Dios".

El Pontífice expresó esos elogios en una carta en latín que le dirigió al cardenal en ocasión de vigésimoquinto aniversario de su elevación a la jerarquía de obispo. La carta, que tiene fecha 2 de marzo y fue hecha pública sólo ayer, dice en parte: "Os congratulamos cordialmente por vuestra labor pasada, que por su alcance y naturaleza constituye clara evidencia de un profundo amor por la fe que os lleva e impele a actuar por el nombre y la gloria de Dios y por la ventaja y esplendor de la religión.

"Es particularmente merecedor de elogio el que hayáis dirigido la diócesis de Rosario dando fuerza válida al nombre católico mediante el aumento del número de parroquias, la construcción de un magnífico edificio para el sacro seminario, la promoción de enseñanza religiosa y la inauguración del apostolado laico para ayudar a la jerarquía de la Iglesia".

"Entre otras cosas — añade la carta — la Argentina os debe mucho porque habéis dirigido el movimiento de la Acción Católica en su territorio, con las instituciones adecuadas y de acuerdo con las reglamentaciones e instrucciones de los Pontífices romanos".

Expresa el Papa que el cardenal Caggiano ha llevado a su nuevo cargo de arzobispo de Buenos Aires "esos mismos dones que habéis desplegado en la dirección de la diócesis de Rosario", y los utiliza "con prudencia y capacidad, con confianza en Dios, que ayuda y recompensa al animoso".

"Quiera la gracia del cielo — con cuya ayuda podemos alcanzarlo todo — apoyaros y daros buena salud y larga vida, para que podáis cumplir con éxito y eficacia las cosas que tenéis pensadas — vuestro generoso amor jamás descansa — y así ganaros una corona de méritos aún más brillante".

La carta termina impartiendo la "más cara bendición apostólica" para el cardenal Caggiano, sus auxiliares, el clero y los fieles de Buenos Aires.

Realizan un proceso por venta de aviones a la Rep. Dominicana

MIAMI, 18 (UPI).—La vista pública del proceso que se le sigue a Robert Squella, acusado de exportar ilegalmente a la República Dominicana cinco aviones medianos de bombardeo del tipo B-26 se ha fijado para el 5 de abril.

Squella vive actualmente en un hotel de Miami. Está libre bajo fianza de 2.500 dólares. Se le acusa de haber declarado falsedades en un manifiesto que presentó al gobierno.

Falleció Alvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado

MADRID, 18 (UPI). — Fernando Alvarez de Sotomayor, director del famoso Museo del Prado desde 1929, falleció anoche en su hogar madrileño a la edad de 84 años.

Alvarez de Sotomayor era una de las autoridades de arte más destacadas de toda España y sobresaliente pintor. Los médicos atribuyen su muerte a un ataque cardíaco. El perito de arte ofrecía una fiesta en su casa a varios amigos cuando murió.

Sotomayor nació el 25 de setiembre de 1875 en El Ferrol del Caudillo. Hoy se realizarán los servicios fúnebres.

Sotomayor estudió pintura con Manuel Domínguez, maestro del siglo 19, y en academias de Roma y París. Sus pinturas merecieron honores en el exterior, así como en España: medalla en exposiciones de Lieja y Munich en 1905, y en Buenos Aires en 1910.

En 1909 fue designado director de la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Chile, donde también enseñó color y composición. En 1918 retornó a Madrid, donde fue nombrado sub-director del Prado. En 1929 fue hecho miembro de la Academia de Bellas Artes de España y director del Museo del Prado, puesto que retuvo hasta su muerte.

Su nuevo coche económico "Comet" presentó la Ford

NUEVA YORK, 18 (UPI). — La Ford Motor Company presentó hoy su nuevo coche económico "Comet", en 1.500 salones de exposición en Estados Unidos.

El "Comet" es el primer modelo que se muestra al público a principios de año. Los nuevos modelos generalmente se exhiben en otoño.

Ben D. Mills, vicepresidente de la compañía y gerente general de la división Lincoln-Mercury, dijo que antes de la exhibición de hoy ya habían recibidos más de 21.000 pedidos de "Comet". La Lincoln-Mercury fabricará y venderá el nuevo automóvil.

Walker A. Williams, otro vicepresidente de la Ford Motor y subgerente general, señaló que el "Comet" entra en un mercado que en el pasado atrajo a millones de compradores.

Dijo que el "Comet" es prácticamente del mismo tamaño que los modelos de bajo precio de 1955.

PIDEN UNA DECISION A RUSIA LOS ALIADOS

Refiérese a la clase de control para vigilar el acuerdo de desarme. Declaración de Jules Moch

GINEBRA, 18 (UPI). — Occidente pidió hoy a Rusia que declare categóricamente qué clase de control aceptaría sobre un acuerdo de desarme entre el Este y el Oeste.

El representante francés, Jules Moch, que actúa como vocero de los occidentales, dijo con brusquedad a los rusos que "cualquier control debe poder vigilar que se lleven a cabo correctamente los acuerdos alcanzados".

La conferencia, a la que asisten representantes de diez naciones —cinco occidentales y cinco comunistas— se reunió hoy durante una hora y cuarto en su cuarta sesión desde que se inauguró el martes último.

Los rusos manifestaron que estaban dispuestos a aceptar controles para vigilar un acuerdo entre el Este y el Oeste, pero los delegados occidentales se muestran francamente escépticos respecto a ello. Ahora están tratando de hacer que los rusos declaren categóricamente qué clase de control están dispuestos a aceptar.

Aunque la reunión de hoy fue sólo la cuarta que realizan las diez naciones que integran la conferencia que se inició esta semana, los delegados occidentales creen que no es demasiado pronto exigir que se trate la trascendental cuestión de los controles.

El delegado soviético, Valerian Zorin, insistió en que el Este es partidario del control internacional para el desarme, pero los diplomáticos occidentales señalan que algunas frases tienen un significado completamente distinto para los comunistas.

Ejemplo de ello son "amantes de la paz", "democracia" y "coexistencia".

Las discusiones sobre el alcance de los controles son las que causaron las mayores dificultades a esta conferencia tripartita en la que se estudia la manera de prohibir las pruebas de explosión nuclear, que hace 17 meses opera en Ginebra.

Al proponer un "sistema internacional de control" el miércoles, Zorin mencionó de manera destacada la "liquidación de las bases extranjeras".

Francia hará otro ensayo nuclear

PARIS, 18 (UPI). — Es posible que el martes próximo Francia haga estallar su segundo artefacto atómico en el desierto del Sahara, dijo hoy aquí una fuente autorizada.

Ello dependerá de las condiciones del tiempo.

Francia probó su primer artefacto nuclear el pasado 13 de febrero. No se sabe si la segunda prueba se hará con uno de más poder, aun cuando fuentes informadas han predicho que se tratará de un arma nuclear "de tamaño táctico", indicando así que se tratará de una verdadera bomba atómica.

Francia realizaría posteriormente una tercera prueba, esta vez con una bomba lanzada desde un avión.

Declaración de Ben Gurion

LONDRES, 18 (UPI). — El primer ministro israelí, David Ben Gurion, declaró hoy que tiene la esperanza de que las tres grandes potencias occidentales tratarán de robustecer la paz en el Cercano Oriente, durante la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

El líder judío declaró en una conferencia de prensa que no aboga por la neutralización del Levante. No obstante, reiteró su exhortación al desarme en dicha región, aunque sólo bajo controles efectivos.

Ben Gurion dio a entender claramente, que mientras no se llegue a eso, cree que su país debe continuar con sus poderosas fuerzas armadas. "La garantía de la salvación de los pueblos está en su propia fuerza", añadió.

La destitución de un ministro dispuso el generalísimo Franco

El jefe del Estado se reunirá con el pretendiente don Juan

MADRID, 18 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco, destituyó al ministro de Viviendas, José Luis Arrese, luego de una discusión sobre la campaña para equilibrar el presupuesto de gastos de la nación.

El propio Franco firmó el anuncio oficial en el que se dice que Arrese "ha cesado" en sus funciones de ministro de Viviendas.

Se afirma que Arrese se oponía al "plan de estabilización económica" creado por el ministro de Finanzas, Mariano Navarro Rubio, y el de Comercio, Alberto Ullastres.

En círculos políticos se indica que la destitución de Arrese señala que Franco apoya la reorganización económica, a pesar de la oposición de algunos miembros del gabinete y de los sindicatos obreros.

El ministro sin cartera Pedro Gual Villalbí fue designado para suceder a Arrese.

Se dice que esta semana Arrese se mostró públicamente en desacuerdo con Navarro Rubio acerca de los gastos asignados al Ministerio de Viviendas.

La campaña de economías comenzó el mes de julio último cuando España desvalorizó su moneda y obtuvo ayuda de varias organizaciones internacionales. El rasgo principal del programa es la disminución de los gastos públicos como medio para equilibrar el presupuesto.

Recientemente Arrese anunció planes de construcción de viviendas con miles de millones de pesetas, que sería financiado con bonos del Estado.

La reunión de Franco con el infante don Juan

MADRID, 18 (UPI). — Se sabe que el jefe de gobierno generalísimo Francisco Franco y el pretendiente al trono español, Dn. Juan de Borbón, se reunirán por primera vez en cinco años este fin de semana, pero aún se desconoce el lugar y momento en que lo harán.

Según se afirma en círculos autorizados, los dos se encontrarán el sábado o el domingo, probablemente en Ciudad Rodrigo, cerca de la frontera portuguesa.

Sin embargo, en otras fuentes se afirma que la reunión se realizará en la provincia de Extremadura en la hacienda del conde de Elda cerca del lugar donde tuvo su última entrevista en diciembre de 1954.

No se hizo anuncio oficial de la reunión, cuyo tema principal, según se espera, será la educación y el futuro del príncipe Juan Carlos de Borbón, que en la actualidad tiene 22 años de edad.

El infante Dn. Juan llegará al punto de reunión en automóvil desde su hogar en el exilio en Estoril (Portugal). Franco lo hará desde Madrid, también en automóvil.

En la reunión que mantuvieron anteriormente los dos hombres tomaron decisiones respecto a la educación que debía darse al príncipe Juan Carlos. Este completó sus estudios en el ejército, la marina y la fuerza aérea española. Ahora es posible que continúe estudiando la cuestión de la educación del príncipe, así como la designación de un preceptor para el joven.

La situación de la prensa en Cuba

MONTEGO BAY, (Jamaica) 18 (UPI). — Una subcomisión especial de nueve miembros —todos de América latina— de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inició hoy la preparación de un informe de la situación de la prensa en Cuba bajo el gobierno revolucionario del primer ministro Fidel Castro.

La subcomisión será presidida por Ricardo Castro Beeche, de "La Nación" de San José, Costa Rica; sus otros miembros son Luis Miró Quesada, de "El Comercio", de Lima; Rómulo O'Farrell, de "Novedades", de Méjico; monseñor Jesús Pellín, de "La Religión", de Caracas; Daniel Morales, de San Pablo; Francisco Rizzuto, de "Veritas", de Buenos Aires, y Agustín Edwards, de "El Mercurio", de Santiago de Chile.

La subcomisión fue designada por el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Jules Dubois.

También se designó una subcomisión presidida por Charles Scripps, de la cadena de diarios "Scripps-Howard" de Estados Unidos, para que prepare recomendaciones generales a la reunión de la junta de directores de la sociedad. Integrarán esta subcomisión Jack Howard, de la cadena "Scripps-Howard", Max Chauvet, de "Le Bouvelliste", de Puerto Príncipe; Raymond Dix, del "Wooster-Record", de Ohio; Joseph Ridder, del "Mercury-News" de San José de California, y John Perry, de la cadena de diarios "Perry", de Estados Unidos.

La introducción al informe de la Comisión de Libertad de Prensa será preparada por una subcomisión que presidirá Dubois y que integran F. W. Scripps y Leo Permuy, del "Guardian", de Trinidad.

Las subcomisiones fueron designadas al terminar dos días de debate sobre la situación de la prensa en la región que cubre la sociedad.

En la sesión de ayer por la tarde se conocieron informes sobre: la situación en Venezuela, presentado por Mons. Pellín; en Argentina, presentado por Rizzuto, y en Haití, presentado por Chauvet.

Hubo, además, amplio debate sobre la situación en Cuba. Dubois dijo que se esperaba un informe escrito enviado por el director-propietario de "Avance", Jorge Zayas, que ahora se halla en Río de Janeiro, en el curso de una visita por países americanos. Zayas, cuyo diario fue expropiado por el gobierno de Cuba, tuvo que salir de su país tiempo atrás. Zayas fue nombrado vicepresidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP después de la reunión del año pasado en San Francisco. Dubois dijo que convocará a una sesión especial para dar a conocer el informe de Zayas, una vez que éste se reciba.

El informe completo de la Comisión de Libertad de Prensa se presentará a la junta de directores, mañana por la tarde.

Habrá comicios pasado mañana en Colombia

BOGOTA, 18 (UPI). — A medianoche de ayer se suspendieron todas las actividades de proselitismo político para permitir un enfriamiento de los espíritus antes de las elecciones legislativas del domingo próximo en que serán elegidos nuevos representantes a la cámara, diputados a las asambleas departamentales y concejales a los cabildos municipales.

Los dirigentes de los partidos políticos decidieron poner término a la intensa campaña electoral el jueves, pero la tregua comienza a ser más efectiva desde anoche en razón de las medidas tomadas por el gobierno para "garantizar el orden y normalidad" en las elecciones a realizarse.

El gobierno dictó un decreto prohibiendo, a partir de hoy y hasta el lunes, el uso de la radiodifusión y de altoparlantes para la transmisión de arengas y discursos políticos en un esfuerzo más por serenar los ánimos de los electores.

Los alcaldes municipales, por su parte, implantaron la "ley seca" en todo el país y anunciaron severas sanciones para quienes vendan y consuman bebidas alcohólicas. Esta prohibición tendrá vigencia hasta el lunes.

Haría progreso en su gestión el Sr. A. Segni

ROMA, 18 (UPI). — El primer ministro, Antonio Segni, comenzó hoy una serie de consultas oficiales con los políticos con que piensa formar su gobierno en perspectiva.

La crisis lleva ya veintidós días y el Partido Demócrata Cristiano dio su aprobación para que Segni forme un gobierno de centro-izquierda. Anoche realizó conversaciones de último momento con los líderes de su partido y hoy se entrevistó con los social-demócratas y republicanos con los que tiene el propósito de formar un gobierno de coalición.

Al estallar un avión en EE.UU. hubo 63 muertos

La posibilidad de un atentado investigan

TELL CITY (Indiana), 18 (UPI). — El misterio más profundo rodea la explosión ocurrida a un avión de la Northwest Airlines en la que perecieron 63 personas.

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones y los peritos de la Junta de Aeronáutica Civil que no dejarán de comprobar cada una de las posibilidades de lo que puede haber causado la completa destrucción del aparato, incluso la de que haya sido causada por una bomba.

La posibilidad de que el avión "Electra" pueda haber sido destruido mediante una bomba surgió al recibirse en el aeropuerto de Chicago la llamada telefónica de un hombre que dijo: "Hay una bomba en un avión en el Midway", (aeropuerto de Chicago) La llamada se produjo unas horas después que el aparato había partido de Chicago para Miami.

Pero la investigación realizada inmediatamente por la policía no dio resultado alguno concreto.

Las autoridades están realizando comprobaciones en los seguros de vida de los pasajeros del avión.

El aparato partió originalmente de Minneapolis e hizo una parada en Chicago para recoger pasajeros. Partió de Chicago a las 3.39 de la tarde y cayó destrozado cerca de esta ciudad a las 4.20. El tiempo era bueno, de manera que no se puede atribuir a las condiciones atmosféricas el accidente.

El avión llevaba 57 pasajeros y seis tripulantes, todos los cuales quedaron tan destrozados como el avión. Los restos están diseminados en una zona de alrededor de nueve kilómetros cuadrados.

La policía de Indiana tendió un cordón en una superficie de alrededor de 35 kilómetros cuadrados para impedir la entrada de curiosos. Seis helicópteros volaron sobre la zona para buscar y recoger cada trozo de los restos del avión destrozado.

El lugar del accidente presenta un aspecto horrible. Pedazos de carne y ropas cuelgan de los árboles. Una de las personas que ayudan al rescate recogió un par de zapatos, con los cordones atados y ajustados, pero sin los pies de su dueño dentro. Un libro católico de oraciones cayó al suelo abierto en la página en que comienzan las letanías: "Señor ten piedad de nosotros... Cristo ten piedad de nosotros".

"El avión ha entrado tan profundamente en la tierra que apenas se lo puede ver", dijo un funcionario. Grúas y equipos para la remoción de tierra están llegando al lugar del accidente para recobrar los restos del aparato y de las personas que pueden haber quedado enterradas en el suelo.

HUBO CHOQUES RACIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

ATLANTA, 18 (UPI). — La tensión racial derivó ho[y] en disturbios en Savannah, Georgia, y en San Agustín, Florida, pero la policía reforzada con gases lacrimógenos actuó rápidamente con su[s] cachiporras para impedir qu[e] se propagaran los desórdene[s].

En San Agustín la fuerza pública puso fin a una reyer[ta] entre un grupo de blan[cos] y ocho estudiantes negro[s] [illegible] comercial donde estos habí[an] hecho manifestaciones de r[illegible].

La [illegible] a las 10 de la ma[ñana]. Frente a la tienda [se] congregaron unos cien blan[cos] y cuando los negros sa[lieron], a las dos de la ta[rde], los agredieron a golpe[s] de puño. El jefe de polic[ía] ordenó a los negros que [se] alejasen del lugar, lo que h[icieron] [illegible].

Grupos de blancos y ne[gros] se encontraron en [el] centro comercial de Sava[n]nah y la policía reforzad[a] por 24 soldados del estad[o] los dispersó con gases lacri[mó]genos. Después la fuer[za] pública recorrió las zonas co[mer]ciales disolviendo grupo[s] y enviando a la cárcel a l[os] agitadores.

Se practicaron arrestos

NEW BERN (Carolina del Norte), 18 (UPI). — Entre 25 y 30 negros, estudiante[s] de segunda enseñanza, fuero[n] arrestados durante una ma[ni]festación de protesta q[ue] realizaron contra las tiend[as] y restaurantes que se nieg[an] a servir comida a los negro[s].

Los estudiantes vociferaro[n] y cantaron himnos mientr[as] esperaban en el salón de ju[s]ticia a que se les levantar[a] el acta oficial de acusació[n].

Todos fueron puestos en li[bertad] bajo fianza de 25 d[ó]lares.

Resolución de un juez municipal

TALLAHASSEE (Florida), 18 (UPI). — El juez munic[i]pal John Rudd condenó [a] once negros que habían re[a]lizado una manifestación d[e] protesta contra los establec[i]mientos públicos que no sir[]ven comida a la gente de co[]lor al pago de 300 dólare[s] de multa o 60 días de cárce[l].

Rudd les dio un plazo ha[s]ta el viernes para que pag[ue]ran la multa. Algunos man[i]festaron que la pagarían.

El proceso a 46 personas se ha iniciado en Cuba

LA HABANA, 18 (UPI). — El tribunal revolucionario [de] la fortaleza prisión de La C[a]baña comenzó el juicio co[n]tra 46 personas a las que [se] acusa de tratar de enven[e]nar el agua del depósito [de] San Antonio de los Baño[s] que sirve al pueblo del mi[s]mo nombre y la base aér[ea] militar más grande de Cub[a].

El fiscal decidido a ped[ir] de 20 a 30 años de prisió[n] para los acusados, a los qu[e] también se considera sosp[e]chosos de ejercer otras act[i]vidades contrarrevolucion[a]rias, entre ellas el de hab[er] querido asesinar al prime[r] ministro, Fidel Castro.

[illegible] compradores [illegible] armas para servir a la co[illegible] desde el e[x]terior.

[illegible] el fiscal de Pi[]nar del Río pidió cinco año[s] de prisión para el abogad[o] Jorge Bacallo Perea, que de[]fendió a dos soldados batis[]tianos ejecutados a principio[s] de 1959. Se lo acusa de pla[]near la fuga de prisionero[s] políticos de la prisión de Pi[]nar del Río.



El rey Mohamed V visita Agadir. — El rey de Marruecos, Mohamed V conversa con los habitantes de Agadir en un campamento levantado en las afueras de la ciudad que fuera arrasada por un sismo.

Se acrecienta el interés por los comicios del domingo 27

Se intensifican las campañas. Habrá elecciones en 19 distritos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno del Dr. Arturo Frondizi será sometido al juicio de las urnas el próximo 27 del corriente, cuando los electores de 19 de los 23 distritos que componen el mapa político de la República, procedan a elegir por voto secreto, obligatorio y universal 102 diputados nacionales. Solamente han quedado excluidos de la convocatoria La Pampa, La Rioja, Río Negro y San Juan, cuyas representaciones en la Cámara tienen mandato hasta 1962. En los distritos que acudirán a los comicios se elegirán, además, legisladores provinciales y concejales municipales.

La compulsa constituye la primera confrontación del Dr. Frondizi con el pueblo en el ámbito nacional, desde que asumió el poder el primero de mayo de 1958. Los pronósticos de la oposición acerca del resultado ponen de manifiesto que si el índice de votantes a favor del gobierno no resulta excesivamente bajo "sufrirá una verdadera prueba su estabilidad". Sin embargo no hay síntomas de inquietud en la Casa Rosada, donde el hombre que conduce al país ha sabido superar [illegible]. Los contrarios de oposición al gobierno se muestran implacables en sus objeciones, pero admiten que Frondizi es un hábil político.

La política del gobierno

Por sí mismo su gobierno se ha desenvuelto en un mar de dificultades, muchas de ellas heredadas y otras provenientes de sus propios errores, como ocurre siempre. Las peores, recurriendo sólo a las de su gestión, son consecuencias del desequilibrio económico que sufrió el país por la inflación que siguió a la incrementación masiva de sueldos y salarios en un 60 por ciento, a pocos días de haber recibido el poder y la repercusión popular del plan de austeridad implantado a fines de 1958, que ha hecho declinar sensiblemente los consumos por el bajo standard de vida de la población que vive de ingresos fijos. Alvaro Alsogaray, el ministro de Economía e interino de Trabajo que tomó en sus manos la aplicación del plan, pidió paciencia hasta que pasase el último invierno, pero el alivio no se ha hecho sentir pese a que ya está a punto de terminar el verano. En los últimos seis meses el costo de la vida se ha elevado en un quince por ciento. Los catorce meses que finalizaron el 29 de febrero sumaron un aumento del 77 por ciento. Pero ahora se espera una contención de los precios de los alimentos. Una campaña para estabilizarlos se iniciará pasado mañana en vísperas electorales.

El voto en blanco

El factor económico gravitará en la consulta cívica del día 27. Las elecciones, con todo, encierran otro aspecto más sensible aún. Como en el caso de los comicios para elegir diputados constituyentes de 1957 y de las elecciones presidenciales de 1958, el voto en blanco será el gran personaje del acontecimiento comicial.

Los votos en blanco son originalmente peronistas. En 1957 sumaron 2.115.861 y en 1958 se redujeron a 831.656, porque respondiendo a órdenes del ex dictador Perón, cerca de 1.300.000 peronistas contribuyeron a darle la victoria a Frondizi. En 1957, la Unión Cívica Radical Intransigente (el partido del Dr. Frondizi) obtuvo 1.847.603 sufragios; esta cifra se elevó en el año siguiente a [illegible]. Más luego se produjeron los desencuentros. Perón denunció un presunto pacto con Frondizi y ahora ha ordenado a los peronistas que voten en blanco.

Son más de dos millones y se corre el riesgo que aumenten a favor de la ola de descontento que ha seguido el encarecimiento del costo de la vida. Perón, que ahora exhorta a votar en blanco, el 24 de abril de 1954, cuando estaba en la cima del poder expresó en un discurso que "votar en blanco significaba carecer de interés por el porvenir de la patria y ser indigno de participar de su felicidad y grandeza". Los peronistas creen que el 27 de marzo totalizarán 4 millones de votos negativos.

La propaganda partidaria

La campaña de propaganda hasta ahora se ha desenvuelto sin incidentes y el número de víctimas de los extremismos políticos debe buscarse en los anales sangrientos de los atentados terroristas. En Córdoba, tres bombas que estallaron en el establecimiento de la Shell Mex Argentina, a mediados de febrero, costó trece muertos. La casa de un militar termina de ser volada y una pequeña víctima de tres años de edad pone al desnudo la criminal impiedad de los dinamiteros.

La acción proselitista gira en gran parte alrededor de los votos en blanco. La oposición pide con todos los tonos que "se conviertan en votos positivos para no hacerle el juego al gobierno". Los oradores del partido oficialista no hablan de ellos o los aluden con sumo cuidado. Es más probable que traten de captarlos "por acción de contacto". Muchos dirigentes de la UCRI mantienen vínculos con influyentes peronistas. Hasta hace algunos meses la suspicaz oposición supuso que los pasos iniciales del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, en su acción social, se encaminaban a captar a los peronistas.

Los propios peronistas trataron de acercarse a monseñor Fernando Cento, delegado pontificio al Congreso Eucarístico realizado en Córdoba el año pasado, pero la Iglesia se ha mantenido prescindente e incluso ha reprobado los actos destinados a provocar conmociones sociales. En la pastoral de Cuaresma, el arzobispo de Buenos Aires que es el jefe de la Iglesia Argentina, monseñor Antonio Caggiano, condenó a los terroristas y puso un acento de reproche "a la avaricia que sustrae del libre comercio las mercaderías para elevar los precios y por los actos de odio que siembran confusión y rencores públicos".

La campaña preelectoral

A medida que se aproxima la fecha crece el interés popular por las elecciones. Puede decirse que hasta hace tres semanas todo estaba sepultado bajo la indiferencia. Ahora las fachadas de las casas y los muros que ocultan los terrenos baldíos han sido ganados por los letreros de propaganda y por una pegatina sin fin de papeles impresos. La radio y la televisión funcionan al máximo al servicio de los partidos políticos —todos disponen de espacios gratuitos— bajo una [illegible] libertad de expresión.

La oposición ataca sin piedad y elige como blanco para afinar la puntería al ministro Alsogaray. Los legisladores [illegible] incorporados a la campaña de propaganda desarrollan temas vinculados a la obra realizada por el gobierno de Frondizi. Una notable mayoría de oradores radicales intransigentes contestan los ataques, situándose a la defensiva, lo que supone un desgaste. Otros dan explicaciones olvidando el adagio francés de que quien se excusa se acusa. Un "slogan" domina la propaganda radical intransigente: "Vote por el país". Constituye un acierto frente a los esfuerzos gubernamentales por aumentar la extracción de petróleo, base de la economía del porvenir. Pero con espíritu travieso los socialistas democráticos (ala derecha) han hecho suyo ese "slogan" con un agregado del que resulta "Vote por el país derrotando al gobierno".

El más fuerte partido de oposición —la Unión Cívica Radical del Pueblo— que en la acción callejera se muestra mucho más severo que en la actividad parlamentaria, tiene también su "slogan": "¡Párelos!", expresa, indicando que en las urnas debe ser detenido el gobierno.

Obligatoriedad del voto

La afluencia de votantes a las urnas, el 27, será extraordinaria. Además del interés por las elecciones, el voto es obligatorio y se lo impone como una obligación casi inexcusable. Los que no votan son procesados. Se los hace pasibles de multa y no pueden cobrar sus sueldos ni hacer gestiones ante los poderes públicos sin exhibir previamente la libreta cívica con el sello "votó".



FUE AGASAJADO EL Sr. ADLAI STEVENSON





El candidato a la presidencia de Estados Unidos en dos oportunidades, Sr. Adlai Stevenson, saluda al primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —El Sr. Adlai Stevenson, que regresó de Mar del Plata, fue agasajado anoche con una comida por el embajador de los Estados Unidos Sr. Willard Beaulac, en la residencia de la representación diplomática. Asistió también en la oportunidad el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

En declaraciones formuladas en Mar del Plata el Sr. Stevenson manifestó, refiriéndose a nuestro país, que se hallaba impresionado por el esfuerzo que está realizando, y agregó que "su futuro depende principalmente de su estabilidad política. Ustedes — manifestó — tienen grandes riquezas y un pueblo trabajador, que son los componentes esenciales del futuro".

Preguntado el Sr. Stevenson si en caso de triunfar el Partido Demócrata en las próximas elecciones, experimentaría algún cambio favorable la política de Estados Unidos para con América latina. Respondió: "Sin duda alguna. Por lo pronto se planificarán adecuadamente las inversiones de capitales.

"Además, no olviden que la política de buena vecindad, fue creada por un presidente demócrata. Quisiera prometerles un presidente demócrata, pero aún es demasiado temprano".

Refiriéndose a la situación de los países latinoamericanos que ha visitado, dijo que "las condiciones económicas son peores de lo que me había imaginado, pero, en cambio las políticas son mejores de lo que había pensado".

Visitó al Dr. Vítolo y al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Sr. Stevenson, que se encuentra de visita en nuestro país desde hace varios días visitó esta mañana al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, con quien conversó durante una hora —de 10.15 a 11.15— Al término de la misma, el Dr. Vítolo dijo a los periodistas que se había desarrollado una conversación cordialísima y que se habían planteado aspectos públicos de Argentina y Estados Unidos.

Agregó el Dr. Vítolo que esta noche agasajará al Sr. Stevenson con una cena, que se realizará en el Salón de Gobernadores de la Casa de Gobierno y a la que asistirán 35 comensales, entre los que se encontrarán varios miembros de la comitiva del político norteamericano y ministros y secretarios de Estado argentinos.

Previamente, el Sr. Stevenson acompañó al ministro de Economía Ing. Alsogaray, en una recorrida que realizó por distintos mercados y centros de consumo, en relación con su plan de estabilización de precios.

Se proyecta la creación de una corporación del Delta

Al efecto se reunieron funcionarios de Entre Ríos y Buenos Aires

PARANA, 18. —Una importante reunión de carácter informal se realizó en el Ministerio de Hacienda, Economía y Educación. El titular de esa cartera Dr. José A. Pons, en compañía del subsecretario de Economía, Sr. Carlos Georgetti, y del Senador provincial Dr. Héctor Irigoyen, recibió a los Sres. Ernesto Anselmino director de administración del Ministerio de Economía; Juan Carlos Frois, contador fiscal de la Contaduría General, y Augusto Reinhold, asesor del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. El objeto de la visita de estos funcionarios fue interiorizar al gobierno de Entre Ríos, sobre la posibilidad de la organización de una corporación del delta de Paraná que funcionaría como una entidad autárquica con capacidad de derecho público y privado de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos y que tendría por finalidad principal la de promover el desarrollo integral de la región formada por las islas del delta del Paraná y su zona de influencia.

Proseguirá su gira el gobernador

PARANA, 18. — Accediendo a invitaciones especiales el gobernador de la provincia proseguirá mañana su gira por el interior. Se trasladará en horas de la mañana a las localidades de Piedras Blancas y por la tarde a Aranguren y Hernández. En la pujante localidad yesera del departamento La Paz, el primer mandatario inaugurará la planta de la Aceitera Piedras Blancas S.R.L. Por la tarde el Dr. Uranga se trasladará a Aranguren, donde inaugurará una escuela provincial y luego a Hernández, para presidir los actos de inauguración de la Aceitera Hernández S. A. y de la Usina Eléctrica de esa localidad.

Entrevista con el Dr. MacKay

PARANA, 18. — La directora de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, profesora Srta. Esilda Tavella, de regreso de la capital federal donde realizara gestiones relacionadas con la restitución del curso del profesorado al establecimiento que dirige, adelantó la posibilidad de que el ministro de Educación y Justicia Dr. Luis R. Mac Kay, se traslade a aquella ciudad en ocasión de inaugurarse los cursos de referencia el 28 del corriente.

Ello ocurriría de permitírselo al alto funcionario la atención de los importantes asuntos a su cartera. Asimismo de encontrarse en C. del Uruguay el Dr. Mac Kay, desde esa ciudad sería irradiado a todo el país el discurso inaugurando el año lectivo.

El Estatuto del Docente

PARANA, 18. — Dando cumplimiento a la tarea oportunamente encomendada, la comisión designada para el Estatuto del Docente Entrerriano, ultima el anteproyecto, entendiéndose que en el transcurso de la semana procederá a su entrega. En consecuencia, a breve plazo, el magisterio de Entre Ríos contará con el instrumento legal que esperaba.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Acentuadas fluctuaciones de valores en contra con relación al cierre anterior, a pesar de ello lo especial o bueno en clase y gordura, mantuvo niveles satisfactorios, aunque estimados de excepción, por las diferencias con lo regular corriente. Haciendas generales, venta muy dificultosa; conserva, declinando. Entradas: 7.721 cabezas. Compras: no hubo. Cotizaciones: novillos 381 a 430 kgs. $ 14.80 a $ 17.80; 431 a 450 kgs. $ 14.20 a $ 17.60; 460 a 490 kgs. $ 14.30 a $ 16.70; 500 y arriba, $ 14 a pesos 16.20. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.50 a $ 15.20; conserva buena, $ 9.60 a $ 10.80; inferior, $ 9 a $ 9.50. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 15.50 a $ 18.20; 320 a 380 kgs. $ 15 a $ 18.60. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 13.50 a $ 19.20; 310 a 380 kgs. $ 14 a $ 17.32. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 16 a $ 21. Haciendas generales, $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 14.20. Toros conserva, $ 10.50 a $ 13.67.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 1 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con cotizaciones favorables en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 14.02 a $ 10.30; regulares, de $ 14.23 a $ 15.93; novillitos, $ 16.02; vacas buenas, de $ 14.08 a $ 14.20; regulares, de $ 11 a $ 13; conserva, $ 8.21; vaquillonas, de pesos 14.80 a $ 16.10; terneros, de $ 14.64 a $ 15.35; toros, $ 12.05. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 195; vacas y vaquillonas, 31; terneros, 11. Total, 237 cabezas, de las cuales compró el abasto local 200; abaste campaña 37. No operaron ni la C.A.P. ni el frigorífico Swift, por tercer día consecutivo.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, abril, vendedor 320 pesos. Maíz, mayo, comprador 270 pesos, vendedor 275 pesos.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 2	$	320.—
Lino, base 4 o/o. con extraños, Gº 2, consumo	"	580.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. nominal		(s/cot.)
Girasol, tipo especial, con semo	"	585.—
Mijo	"	220.—
Sorgo	"	225.—

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 18. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose poco volumen de operaciones. En este último día de la semana los negocios realizados por rueda fueron: bonos de YPF, $ 8.600, y en acciones, $ 621.592, lo que totaliza un total de 630 mil 192 pesos. Bonos de Y.P.F. (plan de reactivación, segunda serie), 7.000 a $ 124. Acciones: Celulosa Argentina, 150 a $ 252. Fader, 300 a $ 285. Cindelmet, 20 a $ 208; 20 a $ 204; 20 a 207 pesos; 30 a $ 205. Grassi, 170 a $ 142. Gradex 300 a $ 121. Gofire Carbone, 30 a $ 278; 30 a $ 267. El Globo, 170 a $ 88. Canale, 25 a $ 379. Tamet, 50 a $ 177. Tamburini, 40 a $ 188. Della Penna, 30 a $ 396. Figlasto (dos votos), 30 a $ 421. Regué, 100 a $ 200. Industrias Kaiser Argentinas, 50 a $ 215; 200 a $ 212; 637 a $ 211.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	$	82.70
1 Libra	"	233.40
100 Uruguayos	"	728.—
100 Liras	"	13.70
100 Pesetas	"	138.20
100 Francos franc.	"	1.695.—
100 Mejicanos	"	670.—

Se realizará un concurso para universitarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Universidad de Buenos Aires, con motivo de la celebración este año del centenario de la firma del pacto de San José de Flores, ha llamado a concurso entre los universitarios de todo el país para la realización de trabajos relacionados con temas vinculados a la reforma constitucional de 1860. Los temas que deberán abordarse son dos: "El federalismo y la libertad en la reforma del sesenta" y "Significado histórico e institucional del pacto de San José de Flores y de la reforma constitucional de 1860".

El mejor trabajo de cada tema será premiado con libros de derecho público por un valor de 15.000 pesos. Los originales deben presentarse en Viamonte 444, mesa de entradas de la Universidad, antes del día 15 de junio en el horario de 8 a 11.

Sobre devolución de radios a anteriores dueños se advierte

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El país está nuevamente frente a una estafa moral al pueblo y material al Estado", dijo el Sr. Ramiro García, presidente de la Asociación de Radiodifusoras Privadas de la Argentina, en una conferencia de prensa. Denunció que con fines políticos y para anular la libertad de expresión se pretende reintegrar las radios a los ex permisionarios para lo que se prepara un decreto en tal sentido.

Destacó el Sr. García que "estamos frente a una maniobra política que atenta directamente contra la libertad de expresión. Nos hallamos enfrentando —agregó— la acción de quienes pretenden la reintegración lisa y llana de las radios a determinados grupos ideológicos públicamente conocidos como tendenciosamente comunistas.

Dijo luego: "La mayoría de los ex permisionarios que reclaman la devolución de las emisoras son personas que se prestaron al propósito peronista de controlar la libertad de expresión y ahora, en una nueva maniobra, quieren aparecer como perjudicados por hechos de aquella época o posteriores".

Hizo mención a la licitación pública para la adjudicación de las emisoras en poder del Estado, durante el gobierno provisional, lamentándose que sólo se adjudicaron 17 estaciones.

A continuación denunció que se está elaborando en la Dirección General de Radiodifusión un proyecto de decreto por el cual se restituyen las emisoras a los ex permisionarios (que sirvieron abiertamente al peronismo), con lo cual se demuestra que nuevamente se intenta controlar la opinión pública mediante la creación de redes que permiten monopolizar las emisoras".

Señaló que confiaba en que el gobierno de Frondizi iba a respetar el espíritu del decreto ley sancionado por la Revolución Libertadora, sobre cuyas bases se efectuó el llamado a licitación anterior, aclaró, que "algunos de los ex permisionarios pueden [illegible] una [illegible] ción justa, aunque confiamos en la justicia y creemos que ella es quien debe dictaminar en definitiva".

Obreros vitivinícolas se reunirán mañana

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para mañana a las 9 se anuncia la realización de la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines. En la oportunidad se considerará el estado del conflicto planteado por los obreros de viñas de San Juan y las gestiones empeñadas por la federación que agrupa al gremio para lograr aumentos de remuneraciones.

Para construir naves hizo un ofrecimiento Yugoslavia

Una propuesta en tal sentido hízose llegar al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una importante oferta formuló Yugoslavia a la Argentina, por un total de 45 millones de dólares. La industria naviera de ese país ofrece la construcción de 10 barcos de distintos tipos, a cambio de mercaderías generales, cueros, lanas, quebracho y otros. La oferta fue formulada al presidente Dr. Frondizi, por los representantes en la Argentina del consorcio yugoslavo para la industria naval, Sr. Francisco de Bideraund de Beraud e Ing. Milán Ilco. Al término de la entrevista los representantes comerciales dijeron a los representantes de la prensa que la oferta era "en firme" y que se hacía con el conocimiento de la embajada, es decir que no está supeditada a confirmación del gobierno yugoslavo.

Los Sres. Beraud e Ilco destacaron que esta oferta no tiene relación con otra operación —a punto de terminarse con la entrega de 6 buques tanques a Yacimientos Petrolíferos Fiscales por 27 millones de dólares— y pusieron especial énfasis al afirmar que no se trataba de una operación de trueque, sino que la Argentina pagará el 15 por ciento al contado y el 85 por ciento restante a 8 años de plazo con la cotización de las mercaderías al día de entrega, mientras que Yugoslavia ofrece las cotizaciones sobre precio fijo.

Los representantes agregaron que las 10 naves —6 para carga general y pasajeros y 4 frigoríficas— serían entregadas, suponiendo que la operación se concretase inmediatamente, en el transcurso de 1962. El pago se concretaría en un 25 por ciento, en petróleo no exportable y el resto en otra clase de mercaderías argentinas, tales como cueros, lanas, quebracho, aceites y otros.

Con dirigentes de la banca de la Unión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Altos dirigentes de la banca norteamericana conversaron con el presidente Dr. Frondizi en la Casa de Gobierno.

Al término de la entrevista, el Sr. Alan Temple, vicepresidente de The First National City Bank of New York, y D. J. B. Arnold, dirigente de esa empresa bancaria en Buenos Aires, indicaron a los periodistas que "había sido una visita de cortesía al presidente argentino".

Luego mantuvieron este diálogo con los representantes de la prensa:

—¿Qué participación tienen ustedes en el grupo de bancos americanos que funcionan con el sistema de créditos rotativos?

—Por haber encabezado nosotros, hemos hecho una importante inversión a fin de alentar a los demás colegas en participar del mismo.

—¿Se puede saber qué cantidad total?

—El último crédito de este grupo, y que entró en vigor este año, fue de 75 millones de dólares.

—¿Qué podría decirnos con respecto a los créditos otorgados al gobierno argentino?

—En realidad, el gobierno argentino ha pedido esos créditos, como un respaldo en caso de necesidad; es decir, los dólares están allí, pero no son utilizados, pues forman parte de la reserva y respaldo del Banco Central.

—¿Qué opinión le merece a la banca norteamericana la política económica que está llevando a cabo el gobierno de Frondizi?

—Que todo el mundo financiero de mi país aplaude el programa de estabilización argentino, y que ve con mucho agrado el aumento de la reserva monetaria. Asimismo, que espera que ese progreso llegue a todas las áreas del programa de estabilización.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.995
Director: Rubén Caputto

PROSPERIDAD REGIONAL Y ALCOHOLISMO

Aunque el alcoholismo en algunas regiones de la provincia es un mal endémico de difícil desarraigo, es interesante observar cómo ciertos factores de prosperidad aparecen como estímulos para el auge de este vicio que destruye hábitos y costumbres, degrada moralmente al individuo y lleva la inseguridad social a dentro de los núcleos familiares. Síntomas de reactivación económica como los que se registran en departamentos de la Costa, donde el hombre modesto y sin oficio determinado encuentra una ocupación remunerativa en tareas agrícolas, de caza o de pesca, resultan de escaso provecho para los protagonistas de ese esfuerzo y sólo repercuten en la zona en la línea de una actividad comercial que apenas si trasciende el despacho de bebidas. El fenómeno tan común de la expansión de los negocios que deriva de esa movilización de la riqueza natural, sólo se da en la región costera con la proliferación del clásico boliche, donde el jornalero, recolector de frutos o especies silvestres y en muchos casos hasta el aparcero o colono, deja sus ingresos y pierde sus días de descanso en largas libaciones. Entristece y consterna presenciar el espectáculo de quienes retornan a los pueblos después de semanas de ausencia y hacen su escala obligada en la taberna, malgastan el dinero ganado con ímprobo sacrificio y llegan a su vivienda alcoholizados, descargando sus iras sobre el núcleo familiar que espera ansioso el arribo del jefe para disponer de unos pesos para comprar alimentos y algunas prendas de vestir.

Claro está que mientras el hombre no evolucione, ni mejore su conducta, no se podrá lograr que todo el fruto de su trabajo derive hacia el hogar para promover el bienestar de los suyos. Pero mientras se opera esa transformación que descansa en una permanente labor educativa, hay que eliminar los viejos y nuevos estímulos que impiden que el individuo ascienda a un plano de sana convivencia social. Y los añejos y actuales estímulos, no son otros que los del juego y el alcohol; los antiguos y modernos boliches que proliferan a lo largo de todos los pueblos y caminos, sin diferencias sustanciales porque unos y otros ofrecen idénticas características, estantes y esqueletos vacíos, mostradores precarios y lavabos improvisados reñidos con las más elementales normas de higiene. Así, el negocio más próspero resulta el del expendio de bebidas, y lo más grave es que esa prosperidad se logra a costa de una degradación social que debe preocupar muy seriamente a los poderes públicos. En ese sentido corresponde señalar que con la rígida aplicación de normas vigentes sobre la habilitación de esa clase de establecimientos y la sanción de otras nuevas se podrá realizar en esta provincia una labor de prevención y profilaxis altamente beneficiosa.

Nuestro territorio no es de aquellos que en el país tienen fama de haber sido ganados por el mal del alcoholismo, pero es evidente que el vicio existe y su auge en ciudades y en zonas rurales que, como en la Costa, están en los umbrales de una gran transformación económica por la feracidad de las tierras, el incremento de los cultivos y el alto valor de los productos, representa un serio obstáculo para el progreso y la evolución hacia los buenos hábitos y costumbres que posibilitan el bienestar y la estabilidad social. Aquí hay que comenzar por hacer cumplir en todo el territorio las normas expresas del Código Bromatológico, para que ningún despacho de bebidas habilitado o por habilitarse funcione sin llenar los requisitos de seguridad e higiene, que son muchos y de difícil cumplimiento para aquéllos que improvisan sus boliches a remolque de una prosperidad, a veces pasajera o periódica en la zona. La ley fiscal también puede actuar como freno de esa proliferación de las tabernas, reajustando y elevando las patentes y gravámenes de modo tal que desalienten a los que se dedican a esta clase de explotaciones comerciales. Y por último habría que imitar el ejemplo de algunas provincias norteñas, que establecen un horario para la apertura y cierre de esta clase de establecimientos impidiendo que funcionen y expendan bebidas alcohólicas después de las veinte. Frente a un mal social que no se puede extirpar de raíz hay que actuar con sentido realista, con leyes y ordenanzas que eliminen los estímulos, pues si bien a la gente no se le puede prohibir que beba hay que evitar que lo haga con exceso, y estos excesos se dan cuando a cada paso aparece la tentación del boliche.

Realizóse el sorteo de los coches de la línea "A" de ómnibus

Conforme a lo dispuesto oportunamente por el liquidador-pagador de la Compañía Central Argentina de Electricidad, tuvo lugar ayer el sorteo de las once unidades que componen la línea "A" de ómnibus, efectuado entre el personal de la sección garage y chóferes oportunamente anotados a esos efectos.

Asistieron al acto, el referido funcionario, Sr. Roberto [illegible], el asesor letrado del Sindicato de Luz y Fuerza, Dr. Luis María Wagner, los señores Pedro Molina y José Viniello, en representación de la entidad gremial.

Efectuado el sorteo, las unidades fueron adjudicadas de la manera siguiente: coche No. 1, al equipo integrado por los señores Francisco Bogo y Nicomedes Alvarez; coche No. 2, Sres. Roberto [illegible]ancho y José Moyano; coche No. 3, Sres. Salvador [illegible]ueca y Juan Ayala; coche No. 4, Sres. Alberto Lona y Alejandro Giustozzi; coche No. 5, Sres. Benito Porta y [illegible] Mendoza; coche No. [illegible] Sres. Domingo Bordesio y Luis Nava; coche No. 7, Sres. Luis Moscaroli y Alfredo Miranda; coche No. 8, Sres. José Oscar García y [illegible]quiles Musolino; coche No. [illegible] Sres. Osvaldo Gattino y Ricardo García; coche Nº 10, Sres. Darío Piastra y Roque Santus y coche 11, Sres. Julio Prieu y Julio Ramos.

En los próximos días se dará fin a la redacción de los respectivos contratos de traspaso, habiendo trascendido que el precio de cada unidad oscilará entre los 8 y 40 mil pesos. Una vez que esta operación esté concluída, se acordará un plazo de 30 días para que la cooperativa inicie sus funciones. Mientras tanto, el servicio no se interrumpirá y los nuevos propietarios continuarán prestándolo por cuenta de la compañía.

Curso para la formación de trabajadores médico-sociales universitarios

El P.E. de la provincia ha dispuesto auspiciar el dictado de un curso especial para la formación de trabajadores médico-sociales universitarios, el cual se llevaría a cabo en la Escuela Superior de Sanidad de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. Esta iniciativa está fundamentada en la necesidad de que en los programas de salud se tengan en cuenta las condiciones socio-económicas que determinan el nivel de vida de la población en todos los aspectos como así también investigar y modificar los factores psico-sociales que provocan la enfermedad o interfieren su tratamiento, y para lo cual [illegible] las autoridades, es necesario contar con personal técnico capacitado.

A tal efecto, se autoriza al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a formalizar con la mencionada facultad un convenio con las siguientes bases: a) el curso tendrá una duración de [illegible] años, en cada año lectivo [illegible] horas semanales [illegible] la Facultad de Ciencias Médicas tendrá a su cargo el pago de las horas de clases teóricas; e) las clases teóricas se dictarán en la Escuela Superior de Sanidad y en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y f) las prácticas supervisadas se realizarán en servicios dependientes del citado ministerio y de la Facultad de Ciencias Médicas.

El decreto autoriza por otra parte a la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a convenir con la Sra. L. C. Hernández de [illegible] las condiciones que regirán la prestación de sus servicios profesionales en carácter de Directora-Organizadora del mencionado curso, a partir del 1º de mayo del corriente año.

Se tratarán mañana asuntos de interés para el magisterio

En la sede del Magisterio Católico, San Martín 1821, se llevará a cabo mañana a las 9, la asamblea convocada por la comisión departamental pro mejoras económicas al magisterio.

En la oportunidad serán escuchados los informes sobre el estado actual de las gestiones cumplidas en nuestra provincia y en el orden nacional, en pro de aumentos de sueldos y demás mejoras. Igualmente se anticipa que se considerará la adopción de las medidas correspondientes a tono con la situación por la que atraviesa el magisterio.

Entrevista a un ministro

Llevóse a cabo la anunciada entrevista con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan Quilici, de los integrantes de la comisión pro mejoras económicas del magisterio, quienes fueron acompañados por el titular de Educación, Dr. Félix Pagani.

Según informa la comisión, el ministro entrevistado expresó que existe la mejor buena voluntad de las autoridades de otorgar mejoras a los docentes y demás empleados públicos, pero que, lamentablemente, la situación económica de la provincia impide la adopción inmediata de una medida de este tipo.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana a las 18.30 y a las 21, en el cine Santa Fe: "Las noches de Cabiria".

CONCIERTOS

Ernesto Cuenca: El 26 a las 18.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto de guitarra.

CONFERENCIAS

M. Kosiński: Mañana a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490, sobre "Sholem Aleijem, su vida y su obra". Kosiński.

EXPOSICIONES

Colección de Luis León de los Santos: Todos los días de 10 a 11 y de 17 a 20, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21 y sábados y domingos a las 19 y 22, respectivamente: "Los Linares", de Andrés Lizarraga, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Teatro de los 21: Esta noche a las 22, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Tártara" de Gabriela Zapolska. Mañana y el domingo, función a las 19 y noche 21.45.

Propuso docentes para distintas escuelas la Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional ha dado a conocer la nómina de docentes propuestos por el organismo para ser designados en las escuelas que en cada caso se determinan. Hay que consignar que es la primera vez que en el orden nacional se procede de esta manera. Las personas propuestas son las siguientes:

Escuela 1: Delia Basarategui de Pereyra, Elsa S. de Peña, Lady P. de Ostí, Nilda M. de López, Juana R. Corón, Carmen A. de Peralta, Amini Salik, Nora M. Carabial, Nidia M. Premet, Eledia Zabatigh, Margarita del C. Pesante, Noelia J. Aguirre, María Cheniak; escuela 2: Rosa B. Kiener, Ramona Cardoso y Belkis Dogliotti; escuela 8: Gladys Rodríguez de Rodríguez; escuela 9: Edith Capovilla, María R. Ferrada, Nelly Bolsinni, Carmen Iwacow, María I. Escribano, Alicia Aibar y Emma Osuna; escuela 10: Ulda H. Romanini, Clelia S. Doctorovich, Estela Pilardi; escuela 17: Nilda R. Giusti; escuela 28: María F. de Priotti; escuela 30: Graciela Auburger, Mary Levisman; escuela 32: Nelly P. de Maggi; escuela 3: Nelly D. de Martínez; escuela 38: Delia M. Donato; escuela 45: Teresita L. Armando; escuela 46: Miria L. Saldaña; escuela 48: Norma L. Laplace; escuela 62: María P. de Carreras; escuela 71: Nélida C. de Tomas; escuela 79: Elizabeth Berni; escuela 82: Magdalena Suttar, Miryam Riboldi; escuela 84: Imelda M. Raspo; escuela 86: Nora de Díaz Franco; escuela 87: Rosa M. de Danieli y Lidia Semiaffino; escuela 88: Lidia M. Moore; escuela 92: María Perezlindo; escuela 94: Tomás R. Sameia, Ignacio Pueyo, Aida Seiffert, Gladys Bianchini y Angel Botto; escuela 97: Delia N. Guevara; escuela 105: Manuela Roselli; escuela 106: Nery Monteciano, María del R. Agustini, María E. Martino, Zulnilda Sterli; escuela 109: Nilda M. de Biancardi; escuela 110: Aída B. de Palarich; escuela 118: Rosa M. de Forresagasti; escuela 123: Nidia M. de Romano; escuela 124: Nelly C. de Mendioo; escuela 129: Elena L. Lamarque, Julio C. Adad, Ruth Santander, Eva C. Novelli; escuela 134: E. Auday de Lassky; escuela 136: U. Giorello de Marchesi; escuela 155: Palmira M. Velázquez; escuela 156: M. Siernalowsky de Semiras, E. Martínez de Hicken; escuela 157: Gladys A. Ferrero; escuela 162: Lilia T. de Murguía; escuela 180: Elsa E. Wolkestein; escuela 184: Pilar B. de Bonette, Normi N. Marcucci, María Carlevaris; escuela 193: Isabel B. de Redondo; escuela 199: Edit R. de Madelon, María A. de Richardi; escuela 202: Lidia B. Bear; escuela 207: Leonor Di Rosa, Elena S. de Balsetto, América C. de Martínez; escuela 210: Ofelia E. Zuani; escuela 212: María I. Farah, Benita A. Rosa; escuela 22: Alicia P. de Russ; escuela 224: Ana W. de Barbieri, Nila Molina de Bandelli; escuela 225: Noemí Clua, Isabel Ruiz, Ruth Evel Alcatren, Ana M. Zanello; escuela 231: Graciela C. de Luján; escuela 235: Zagorka Yoksich; escuela 139: María T. Colmena; escuela 240: Danilo A. Palmier; escuela 252: Graciela M. del C. Mielitz; escuela 254: Dolores G. de Fernández, Lidia de Fernández, María del V. Mantaras, Edith Paliotti; escuela 256: Bonis Ago, Nidia Bernard; escuela 260: Elena J. Miño, Dolly Bianche; escuela 271: Nely Gallinonat; escuela 282: Iris S. de Antoni; escuela 292: Neli Dotta; escuela 299: Francisca G. Sosia; escuela 300: Nélida C. de Isern; escuela 303: Elsa B. de Linares; escuela 310: Nélida M. Manero; escuela 311: Carlos Viviani, Mabel Zorzón, Ketty Sager, María H. López; escuela 312: Carmen B. Ferro, Edith M. Bianchi, Olga G. Hertig, Fortunata M. Florio; escuela 315: Juana M. de Martín; escuela 316: Nelly Zancha Roth; escuela 321: Lady Bertos Ou; escuela 327: Gladys C. Cingolani; escuela 329: Magdalena López; escuela 337: Carmen Borgo, Lily D. Ayala, Teresita Corgnatti, Emilce Isabel Martínez; escuela 340: Wanda Cías, María Artois; escuela 346: Clara P. de Scalco; escuela 351: Sonia Blanca Vigo; escuela 357: Blanca del S. Szaneell; escuela 360: Helvia B. Canale; escuela 361: Susana R. Pino, Raúl D. Manna, Ana M. Ferrero; escuela 363: Antonia Aloy; escuela 368: Ida González de López; escuela 369: Juan A. Arias; escuela 375: Nidia D. del Barco y Salma Kuchan; escuela 396: Irma Eleno Vellila; escuela 402: Lidia Alarcón, Nely Schmitendorff; escuela 426: Vicenta A. Kilsa; escuela 430: S. Pascuratiello de Inacio, Edi Olga Mayol y escuela 431: Alberto N. Sirahi, Alfredo Buckley, Juana Benítez y Elida Osuna de Rementa. En las escuelas Nos. 128 (1 vacante) y 284 (3 vacantes), van a concurso de oposición los siguientes aspirantes: Mercedes Cardellino, Aristóbulo López, Mirna Winkler, Eva Torres, Nilda Filippa, María L. Carrizo, Emilda del P. Bussone y Alba Laboroni.

Analizarán el régimen fiscal de la provincia gobierno y empresas

El Consejo Coordinador Empresario se ha dirigido por intermedio de una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan Quilici, con motivo de la invitación formulada por éste para la realización de una reunión de análisis del régimen fiscal vigente. Expresa la nota que, continuando con los términos de una anterior en la que la entidad se refería a la reunión de análisis crítico a la ley 5.174 (modificatoria del Código Fiscal y Ley Impositiva Provincial) prevista para el presente mes de marzo, solicita la fijación de fecha para que se lleve a cabo ese acto. Agrega que el Consejo Coordinador ha finalizado ya el estudio del nuevo régimen fiscal y ha recibido la opinión técnica de las entidades representativas de la dinámica santafesina, por lo que sugiere el 21 del corriente como día de reunión y a Rosario como el lugar donde podría realizarse. Luego dice la nota que adelantando los resultados del análisis efectuado sobre las modificaciones y la consideración del presupuesto provincial aprobado por las cámaras legislativas, se debe señalar al ministro que "hoy más que nunca —expresa— cobran actualidad los términos de las presentaciones que el Consejo Coordinador efectuara anteriormente y en las que solicitara, con cifras concretas, una lógica estabilidad en materia impositiva y su desgravación ulterior, todo ello en la progresiva reducción de gastos e inversiones del estado, criterio lamentablemente no contemplado por el poder público en la sanción de las nuevas obligaciones tributarias". Continúa manifestando que frente a la sanción del nuevo régimen fiscal vigente, cuya objeción se efectuaría en la reunión del 21 del actual, cabe señalar que el Consejo Coordinador había elevado mediante una nota al Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, el resultado de los estudios realizados en la materia, que publicara "El Litoral" oportunamente.

Finaliza anunciando que el Consejo Coordinador prepara un segundo memorial con sus puntos de vista concretos, que ofrecerá al gobierno de la provincia por intermedio del ministro de Hacienda, y que el organismo provincial empresario ha dado a conocer un comunicado por el que expresa al empresario santafesino frente al cúmulo de consultas y sugerencias que en la materia le han sido formulados, que deben consultar en sus cámaras respectivas, la norma a seguir en las fechas de vencimientos fiscales para el pago de las obligaciones observadas por el consejo.

Legislativas

Proyecto para construir tres locales escolares

El diputado Sr. Danilo H. Kilibarda, es autor de un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, por el que se le solicita incluya en el plan de obras del año en curso, la construcción de los edificios para las escuelas "Sargento Bustamante" y "General San Martín" de esta ciudad. En los fundamentos destaca el empeño con que el gobierno ha encarado el problema de la construcción escolar, recuerda los edificios ya inaugurados y los ya licitados, y afirma que los dos nuevos locales son de urgente necesidad y solucionarán el problema que afecta a las zonas donde están ubicados dichos establecimientos.

La escuela "Patricio Cullen"

El mismo legislador representante de La Capital, entrevistó ayer al ministro de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani, interesándolo por la construcción de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", informó sobre el lamentable estado en que se encuentra el edificio y el derrumbe de uno de sus tapiales que provocó un accidente de consideración a un alumno del establecimiento. El Dr. Pagani le informó que el P.E. ya ha llamado a licitación para la realización de esa obra, y que el viernes 24 del actual a las 11 serán abiertas las propuestas.

Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Asamblea general el 20

El Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín" hizo saber a sus asociados, suboficiales en actividad, retirados y pensionados que el 20 del actual a partir de las 9 se llevará a cabo en la Quinta Asturiana, Urquiza 3700, la asamblea general de acuerdo a la convocatoria. En la oportunidad se procederá a la elección parcial de la comisión directiva y luego se tratará la posibilidad de adquirir un terreno para la sede social de la entidad.

Universitarias

Una asamblea de los estudiantes resolvió desocupar la Facultad

El Consejo Superior tratará en sesión especial la situación creada en esa casa de estudios

Con la entrevista que sostuvieron ayer al mediodía un grupo de dirigentes estudiantiles con el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán, y de la



Consejeros y dirigentes estudiantiles que visitaron "El Litoral", para exponer puntos de vista acerca del nuevo plan de enseñanza en la Facultad de Derecho.

que ya diéramos cuenta en nuestra edición anterior se dio el primer paso para solucionar la situación irregular que significaba la ocupación de la Facultad de Derecho por alumnos de esa casa de estudios.

Para considerar lo tratado en esa entrevista, en horas de la tarde de la víspera se reunió una asamblea general de estudiantes en el aula Alberdi de la facultad mencionada, la que resolvió dejar sin efecto la ocupación de la casa a partir de las 20, previa acta ante escribano público sobre el particular, con el objeto de que se reanudaran las actividades administrativas que posibilitaran el envío al Consejo Superior del informe sobre la sesión del Consejo Directivo del lunes último, cuestionada por los estudiantes.

A poco de finalizar la asamblea, los estudiantes procedieron a desalojar la facultad, la que fue entregada al secretario de la misma, Dr. Diógenes Antille.

Reunión con el rector

En otra entrevista con el rector, se le notificó lo resuelto por la asamblea y además se le hizo entrega de un recurso ante el Consejo Superior de la Universidad, por el que se pide que ese cuerpo se pronuncie por la nulidad de lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad el lunes último. El rector hizo saber, que una vez en posesión de los informes que recabará, procederá a convocar al Consejo Superior a sesión extraordinaria, lo que se realizará en la semana próxima.

Declaraciones estudiantiles

En una declaración que firman el Centro de Estudiantes, el Ateneo Universitario y la Liga de Estudiantes Humanistas, se señalan las causas de la ocupación de la Facultad, de lo que ya diéramos cuenta oportunamente. Finalmente se dice que se procedió a resolver la desocupación al concretarse la solución en el ámbito universitario.

Por su parte, la asamblea de ayer dio a conocer esta declaración: "El estudiantado de la Facultad de Derecho, reunido en asamblea general, ante la insólita actitud del decano de esta casa de estudios de recurrir a las fuerzas policiales para coaccionarlo, demostrando la endeblez de sus argumentos éticos y legales, y sacando el problema de la órbita de la jurisdicción universitaria y demostrando su insensibilidad ante las vías de solución pacífica que se realizan con posibilidad de éxito, declara que repudia enérgicamente a quien no tiene autoridad moral ni jerarquía universitaria para estar al frente de esta casa de altos estudios".

Comunicado del Ateneo

Con relación a estos hechos que son de dominio público, el Ateneo Universitario de Ingeniería Química ha dado un comunicado censurando la actitud del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Expresa entre otras cosas que "esta actitud involucra una ruptura de los más elementales principios de técnica parlamentaria que debe imperar especialmente en esa casa de estudios". Adhiere también a las reivindicaciones por las cuales se hallan en lucha los estudiantes de derecho.

Los objetivos de las reformas al sistema de la enseñanza

Visitaron esta redacción los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en representación de los estudiantes Marcelo O'Connor, Hipólito Serrano Espelta y Juan Carlos Gómez Galisaier, acompañados por el secretario general del Centro de Estudiantes Sr. Luis M. Morales; el presidente del Ateneo Universitario de Derecho, Sr. Elvio Dalla Fontana y el secretario general de la Liga de Estudiantes Humanistas, Sr. Ricardo R. Stoddart, quienes nos informaron acerca de cuáles eran los objetivos de la reforma del sistema de enseñanza.

Se nos dijo que el proyecto fue originariamente del sector reformista de delegados al Consejo Directivo, adhiriendo posteriormente el consejero ateneísta, siendo apoyado luego por todas las entidades estudiantiles, para finalmente, ser aprobado, con leves reformas en la sesión del 4 del corriente del Consejo Directivo, oportunidad en que fue derogado el anterior sistema de cursos regulares de siete meses de duración.

El nuevo plan de enseñanza basado en sistema seminario-coloquio con dos períodos lectivos de cuatro meses de duración cada uno, con el límite máximo de dos materias a cursar por período, ofrece, a juicio de nuestros visitantes, las siguientes ventajas: mayor número de horas semanales de clase (de cuatro a seis); dedicación del estudiante sobre dos materias por período en vez de cuatro; un examen final oral, sin bolillero, ofreciendo una visión general de la materia, eliminando las pruebas parciales; dictado de la materia por el profesor en sus puntos fundamentales, sin perjuicio de que para el examen el estudiante deba estudiar toda la materia, con lo que se gana en profundidad sin detrimento de la extensión.

Nuevas fechas de exámenes

Al reanudarse en la fecha las actividades en la Facultad de Ciencias Jurídicas, el decano ha dado a conocer una resolución por la cual las fechas de exámenes han sido modificadas en esta forma: exámenes pendientes del 14 del corriente se recibirán el 24; del 17 pasan al 24; del 21 pasan al 28; del 24 pasan al 31; del 28 pasan al 4 de abril y del 31 al 7 de abril.

Inscripciones

A partir de las 13 de hoy ha quedado abierta la inscripción para los cursos regulares a dictarse en el presente período lectivo.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Convocatoria de exámenes

A los fines del cumplimiento del programa confeccionado en su oportunidad, la dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, ha convocado para los días 24 y 25 del actual, las siguientes mesas examinadoras:

Día 24: Principios de Educación Sanitaria, Alimentación Hospitalaria, Explotación Racional de Granjas, Técnica de Educación Sanitaria (1a. y 2a. parte), Higiene Industrial.

Día 25: Administración y Técnica Hospitalaria (1a. y 2a. parte), Administración Sanitaria y nomenclatura, Higiene Mental, y Servicio Social.

INGENIERIA QUIMICA

Alemán técnico

En la sección alumnado de la Facultad de Ingeniería Química se encuentra abierta la inscripción para los cursos de Alemán Técnico que se iniciarán la semana próxima, con carácter optativo para los estudiantes de esa facultad.

Para cooperativas de crédito piden que se concedan exenciones

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha dirigido una nota al gobernador de la provincia solicitando que sean modificadas las últimas reformas introducidas en el Código Fiscal provincial por cuanto las mismas han derogado las exenciones que las leyes impositivas fijaban respecto a las cooperativas de crédito.

Las extensas consideraciones del pedido se refieren a la función de las cooperativas diciendo que ellas "lejos de constituir un factor negativo en nuestra evolución económica-financiera tienden a convertirse en un poderoso auxiliar de los planes de gobierno que se propongan crear riqueza, sin provocar medios financieros que obstruyan los planes anti-inflacionistas" a la vez que se recuerdan expresiones del P. E. provincial según las cuales "el aprovechamiento de las cooperativas en entes centralizados da una extraordinaria fuerza a este género de relaciones económico-sociales tienen que traer grandes beneficios a la colectividad".

Más adelante la nota del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos señala que no pueden ser confundidas las cooperativas de crédito con entidades financiadoras, cuyas operaciones ante la restricción crediticia inciden de tal manera sobre el presupuesto familiar al punto de que es de pública notoriedad que la mayor parte de sus artículos de consumo, para la vestimenta y el hogar sufren aumentos artificiales que superan el 50 por ciento de su valor real.

También hace referencia la nota a la acción favorable de las cajas de crédito cooperativo que han facilitado préstamos para las aradas, siembras y cosechas como asimismo para la adquisición de maquinarias e implementos que han permitido la instalación de industrias en zonas rurales de la provincia. También se ha posibilitado la compra de instrumental médico y el embellecimiento edilicio de los pueblos gracias a la colaboración con las autoridades comunales.

"No es posible, Sr. gobernador —se señala— que se confunda la actividad cooperativa de la que los legisladores han dado muestras de tener acabado concepto, desde que se exime el pago de impuestos a las cooperativas de producción y consumo, con las actividades, también financieras, que practican otras entidades de créditos, como ser los bancos".

Agregando a las precedentes, otras consideraciones que destacan la función del cooperativismo en general y de mencionar la legislación nacional y provincial existente al respecto de estos entes, la nota concluye manifestando que "todo lo expuesto debe servir para ampliar a las cooperativas de créditos los beneficios de las exenciones que se conceden por ley 5.174 a las cooperativas de consumo, producción y trabajo".

Todas las becas que están pendientes se pagarán desde el 21

Ante el cumplimiento por parte de los colegios de profesionales de las disposiciones de la ley 4951, el Instituto Becario, según se informó oficialmente, abonará todas las becas correspondientes al año 1959, que se encuentran pendientes.

Esta medida, que beneficia a un crecido número de estudiantes, se hará efectiva simultáneamente a todos los interesados. Los que residan en el interior deben enviar de inmediato y firmado el recibo correspondiente, acompañado del certificado de estudios de 1959. Las personas que se domicilian en el departamento La Capital, podrán hacerlo personalmente en la sede del Instituto Becario, 9 de Julio 2345, a partir del lunes próximo, siempre con el certificado de estudio.

Será laboriosa la sesión de mañana del C. Deliberante

Mañana sesionará el Concejo Deliberante, en la que será la única reunión del período de prórroga que finaliza el 20 del corriente.

Muy nutrido es el orden del día que debe considerar el cuerpo, el más importante de los cuales es el proyecto de ordenanza y cálculos de recursos de la Municipalidad para el año en curso, en cuyo tratamiento se estima que no habrá mayores dilaciones, pues ha sido estudiado exhaustivamente por todas las comisiones.

Se tratarán además, entre otros, estos asuntos: un despacho de la comisión de gobierno para que sean remitidos a la justicia los antecedentes del loteo de la plazoleta de calle San Martín; un proyecto instituyendo el premio bienal "Antonio Fuentes del Arco" para producción teatral; otro despacho facultando al D. E. a suscribir con Obras Sanitarias el convenio para la ampliación de los servicios de agua corriente y cloacas; un pedido de informes sobre las condiciones que se han ofrecido a la comuna para las instalaciones del ex F.C.S.F. Se tratará, además, una ordenanza adhiriendo a la Municipalidad al régimen de coparticipación vial para las municipalidades y comisiones de fomento, establecido por ley 4908; un proyecto modificando el régimen de transferencia de licencias de taxis y, finalmente un despacho de la comisión de hacienda sobre mora impositiva.

Seguro mutual del personal cesante de la Empresa de Transporte

El Departamento Ejecutivo ha remitido un proyecto de ordenanza referente a la afiliación al seguro mutual del personal de la Empresa de Transporte de Santa Fe, en liquidación, que fuera despedido en ocasión de disponerse la cesación de los servicios de la empresa.

Por dicho proyecto se otorga a los mismos un plazo de excepción hasta el 30 de abril venidero, para que manifiesten su propósito de continuar contribuyendo al fondo del seguro social, establecido por la ordenanza 3.582, y, por ende, seguir afiliados al respectivo organismo.

Vecinales

Celebrará la Sociedad "República del Oeste" 20 años de existencia

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", han preparado una serie de actos con motivo de celebrar la institución el vigésimo aniversario de su fundación. El programa incluye los siguientes: día 21, función de cine; 22, retreta y actuación de la peña "Pacha mama"; 23, Teatro del Bachillerato Nocturno; 24, apertura de la Biblioteca Popular "Dr. Nicasio Oroño"; show musical; 25 cena y baile.

Todos estos actos darán comienzo a las 21, recomendándose a los asociados retirar con su debida anticipación las tarjetas para la cena y baile.

Entidades varias

ASOCIACION DE CANARICULTORES

Realizará asamblea

Pasado mañana a las 9 tendrá lugar la asamblea ordinaria de la Asociación de Canaricultores en el local de 4 de Enero 1753, con el objeto de tratar el movimiento anual de la institución y proceder a la renovación total de la comisión directiva. Finalmente se servirá un refrigerio en honor de los asistentes.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de marzo de 1925

Se realizó en la Bolsa de Comercio la reunión de comerciantes e industriales invitados por esta institución a fin de cambiar ideas referentes a la situación creada a nuestro puerto por la falta de exactitud en los datos que suministran los boletines del Ministerio de Obras Públicas y por el deficiente servicio de dragado en el tramo Rosario-Santa Fe. "No son errores de buena fe —dice el diario— sino que, por el contrario, se trata de una interesada campaña a favor de la empresa portuaria del Rosario, la cual sabe aprovechar para sus operaciones todos los detalles de la organización administrativa de nuestro país".

—El gobernador de la provincia declaró a un reporter del diario que no será modificada la fecha de la elección nacional. "Mejor es ir a la elección el 29 no más" —expresó el Sr. Aldao.

—"Sigue San Juan" es el título de un artículo de "El Litoral" en el que dice que para los hombres de espíritu primitivo la sujeción a cualquier trabajo legal o reglamentario, importa siempre una violencia". Refiere que el gobernador de San Juan, Dr. Cantoni, es de esa idiosincrasia. "El último incidente ha tenido origen en la actitud de un diputado cantonista, abogado, que retiene un expediente judicial, y el juez federal no halla otro recurso, para obligarlo a la entrega del mismo, que solicitar la cooperación de la fuerza pública". Pero el gobernador desoye los requerimientos de la justicia y da oportunidad para que ésta se dirija al poder federal solicitando la intervención del ejército. El ministro del Interior, Dr. Gallo, protege al cantonismo; pero éste le está ocasionando dolores de cabeza. "Esta clase de gobernantes —expresa el diario— retrotraen al país a los tiempos en que el más fuerte era por definición el depositario exclusivo del derecho y la razón".

18 de marzo de 1935

—El gobernador firmó un decreto convocado a la legislatura a sesiones extraordinarias a partir del 22 de marzo en curso y que durarán 30 días. Serán tratados diversos asuntos que se incluyen en la convocatoria.

—Las últimas informaciones sobre el escrutinio de las elecciones de renovación gubernativa de Entre Ríos, confirman el triunfo de los radicales sobre los demócratas nacionales por más de diez mil votos. Según los datos provisionales, las posiciones finales son las siguientes: Unión Cívica Radical 53.783; Partido Demócrata Nacional 43.421; U.C.R. Yrigoyenista 7.680.

—En Ischilín (Córdoba) se rindió un sencillo homenaje a la memoria del pintor Fernando Fader. En tal ocasión se colocó una palma de flores en la tumba del extinto gran artista plástico en el pequeño y humilde cementerio de la localidad. En nombre de la Sociedad de Artistas Libres de Buenos Aires habló el señor Miguel de Gabo, quien con sencillas palabras exaltó la personalidad artística de Fader.

—En Europa las potencias aliadas signatarias del tratado de Versalles preparan notas de protesta para remitir al canciller de Alemania, señor Adolfo Hitler. Gran Bretaña, Italia y Francia se disponen a desarrollar una acción conjunta para evitar las consecuencias probables de la denuncia de aquel tratado por el Tercer Reich. Se proyecta crear un sistema defensivo europeo.

—Desde Atenas informan que 30 ex oficiales del ejército griego serán juzgados por su participación en la última revolución contra el gobierno. Previamente se los degradó arrancándoseles las espadas y las pistolas.

—Notas deportivas. — El corredor Pedro Bardín ganó la tercera etapa del Gran Premio Internacional de Automovilismo que organiza el Automóvil Club Argentino. Empleó para cubrir el tramo Santiago de Chile-Temuco, 8 horas 16 minutos, con un promedio de 75 kilómetros por hora. El argentino Raúl Riganti volcó al pasar por Tinguiririca. Pudo reanudar la carrera.

—Una opinión. — "Lo que llama la atención en este tópico de la meteorología es su vinculación con el problema de la conducta personal. El barómetro no señala tan sólo las alternativas del tiempo, sino también las alternativas del sistema nervioso en las gentes. A tal punto que el barómetro señala al mismo tiempo la presión atmosférica y la graduación de la actividad delictiva" (De Notas, "Clima delictivo").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La renovación del gobierno entrerriano". Se refería a las elecciones realizadas en la provincia de Entre Ríos para elegir gobernador y vice. Destacaba la altura con que se desarrolló la campaña electoral y decía en uno de los párrafos: "Ya es algo de valor positivo que la oratoria política levante la puntería y critique y promueva con finalidades de más utilidad que una mala palabra". Después de otras consideraciones finalizaba: "En definitiva, el pueblo entrerriano ha realizado una jornada democrática. El gobierno representativo y con facultades legales significa la libertad, el decoro humano en funciones. Lo demás puede ser un fuerte motivo para el comentario, sin perjuicio de que los deberes sean para todos, en igual medida".

Forestarán terrenos ubicados cerca del río Salado, en breve

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Dr. Félix Ferro, ha informado sobre la forestación de los terrenos recuperados al río Salado, a efectuarse próximamente.

La plantación se realizará sobre la base de dos franjas paralelas que pasen a un costado del puente carretero en una profundidad de alrededor de 150 metros a ambos lados y a todo lo largo del mismo.

La distribución de las especies que se plantarán en dichas franjas, en principio, está proyectada con eucaliptus, pinos, cipreses, taxodium, acacias y casuarinas, adaptándose las mismas a las distintas condiciones particulares de dichos terrenos.

Se contempla en las plantaciones la formación de calles, tratando de formar no solamente el monte, sino un parque. En los extremos, sobre todo en el que linda con las instalaciones del Club Colón, el proyecto se realizará con la idea de tener un parque para el estacionamiento de automotores, juegos infantiles, etc.

Como trabajo complementario de esta forestación y utilizando la platabanda que acompaña a la ruta, hasta la defensa de contención de las aguas del Salado que forma parte del talud del terraplén del camino carretero, se instalarán plantas ornamentales para variar la fisonomía árida que actualmente presenta dicho puente.

Asamblea del Centro Mutual de Jubilados

El próximo domingo a las 8.30, y no a las 18.30 como se informó erroneamente, tendrá lugar en el local social del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, calle General López 3126, la asamblea general ordinaria para considerar entre otros puntos, la memoria y balance general y elección parcial de la comisión directiva.

Movimiento Gremial

Su rebeldía contra las autoridades de la CGT manifestó L. y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza ha emitido un comunicado expresando que la elección de autoridades que regirán la Confederación General del Trabajo está viciada de nulidad desde su iniciación, "ya que —señala— fue aceptada la credencial de una entidad patronal con igual desaprensión con que se omitiera hacerles llegar la invitación a varias organizaciones entre las que cita a Asociación Bancaria, Industrias Químicas, F.O.E.T.R.A., A.A.T.R.A., además de no permitirse la incorporación al plenario de representantes de Industrias Lácteas, Sindicato de Músicos, Farmacia, S.U.P.E.".

Agrega la declaración que las entidades gremiales nombradas quedaron al margen de las deliberaciones y que el secretario de la C.G.T. llegó a rechazar por su cuenta la credencial presentada por el gremio de Farmacia, alegando que la misma no se ajustaba a las exigencias de la convocatoria, "facultad ésta —añade— que es privativa de la comisión de poderes designada al efecto". Luego expresa el comunicado que las delegaciones presentes (ATRA, Agua y Energía, Panadería, Sindicato del Caucho y otras) impugnaron la misma convocatoria y, por ende, la constitución del plenario, "ilegal y arbitrario —dice— puesto que el secretario no había hecho llegar la memoria y balance con la debida antelación para ser considerada por las organizaciones afiliadas, cumpliendo con este requisito 25 días después de haberse pasado a cuarto intermedio al no poder seguir sesionando por falta de quórum, al abandonar el recinto las delegaciones a objeto de no avalar con su presencia la estafa que se pretende hacer a las aspiraciones de los trabajadores". Dice más adelante que con esa maniobra se pretendía lograr una ficticia mayoría en las votaciones con el propósito de lograr la aprobación por la triste actuación que les cupo en el plenario de gremios realizado en Cañada de Gómez "en donde el secretario sin mandato de plenario ninguno —añade— asistió para sustentar una ridícula y extragremial posición y mantener en sitiales de privilegio a dirigentes que han puesto de manifiesto su incapacidad para mantener la unidad de los trabajadores". Finaliza el comunicado declarando que Luz y Fuerza "se coloca en posición de rebeldía ante las autoridades de la C.G.T. y que no acatará resolución alguna de la misma por considerar que ellas no representan la voluntad mayoritaria de los trabajadores ni sus legítimas aspiraciones".

En la fecha celebran su día los obreros y empleados telefónicos

Las autoridades de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina han emitido en la fecha un comunicado con motivo de recordarse "El día del empleado telefónico".

En el mismo, luego de destacar la importancia de la labor que prestan estos servidores públicos, formula una exhortación a todos los afiliados para que permanezcan identificados con la lucha sindical.

ACCION SINDICAL ARGENTINA

Curso de capacitación gremial

Con asistencia de afiliados de la regional Santa Fe de la Acción Sindical Argentina y de simpatizantes del movimiento sindical cristiano, se dictó la primera clase del concurso organizado por esta entidad con el fin de promover dirigentes obreros y preparar el congreso nacional de sindicalistas cristianos que tendrá lugar en Córdoba durante el transcurso del mes de mayo. El tema abordado por el Dr. José Cibils en esta primera clase versó sobre "La persona humana; derechos y garantías; el hombre y su dignidad en la solución de los problemas sociales".

Segunda clase

Mañana a las 18 en la sede provisoria de la entidad, calle San Luis 2873, se dictará la segunda clase sobre el tema: "Las asociaciones profesionales; historia y causas que determinaron su proceso; el proceso sindical argentino". La clase estará a cargo del Sr. José María Serra.

El organismo único de los viajantes locales integrarán el domingo

Reviste particular importancia la asamblea convocada para pasado mañana a las 8.30 por el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe y Asociación de Viajantes de la República Argentina, filial Santa Fe y que tendrá lugar en el local de 9 de Julio 1933.

Ese día quedará constituída la entidad que denominada Viajantes Unidos de Santa Fe, nucleará a todos los representantes del gremio de la provincia. El orden del día fija la elección de la mesa directiva de la asamblea, la lectura del informe de la comisión de fusión de ambas entidades, la consideración del proyecto de estatuto, la elección de la comisión directiva y revisora de cuentas y la fijación de la cuota societaria.

Problemas acerca de la vivienda estudiará una comisión especial

Por decreto del P.E. emanado del Ministerio de Obras Públicas, ha sido creada la Comisión de Vivienda, bajo la dependencia directa de la gobernación e integrada por el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santi; el subcontador general de la provincia, Sr. Carlos Dodorico; los arquitectos César Benetti Aprosio; José Fernández Díaz, Raúl O. Aznarez y Oreste Scotta, a cargo de la dirección de Obras Públicas de la Municipalidad e Ing. Filiberto Lovell.

La referida Comisión habrá de tomar conocimiento de todos los antecedentes existentes en la administración provincial y de los problemas actuales y elaborará un proyecto de ley creando el Instituto de Vivienda, que contemple las normas que resulte oportuno aplicar, para promover las medidas necesarias que hagan posible lograr efectivas soluciones, en forma inmediata, al problema de la vivienda.

Se funda esta medida de gobierno, en la necesidad de reunir en una sola entidad, en forma racional, aquellos organismos que tratan los aspectos sociales, económicos, contables y administrativos existentes en la provincia, con miras a una efectiva solución de tan trascendental problema, armonizándose a la vez las disposiciones de los distintos cuerpos legales en vigencia.

Municipales

En acto público se entregarán terrenos en el barrio oeste

Para las primeras horas de esta noche está anunciado el acto de la entrega de terrenos municipales en la zona oeste del municipio, correspondientes a la operación realizada días atrás en la intendencia en cumplimiento de la ordenanza que dispuso el loteo de las tierras fiscales adyacentes al Salado.

Asistirán a este acto, que tendrá lugar en la plaza Santa Rosa de Lima, el intendente y demás altos funcionarios municipales.

Lavado de veredas en calle Rivadavia

Con motivo de trabajos que se ejecutarán mañana en la carpeta asfáltica de calle Rivadavia desde Crespo hasta bulevar Gálvez, la Dirección de Policía Municipal recomienda a los vecinos del lugar no lavar mañana patios o veredas.

Hace esta recomendación porque el de mañana es día permitido para este quehacer y el agua que se arroje a la calle obstaculizará los trabajos.

Un pastor adventista visitará esta ciudad

Mañana, en horas de la tarde, procedente de Brasil, llegará a Santa Fe el pastor adventista Roberto Azevedo, acompañado por su similar Sr. José Tabuenca. El Sr. Azevedo disertará y presentará proyecciones en colores en el local de Boulogne Sur Mer 2941. El acto comenzará a las 20.30.

Debe concitar el apoyo general la iniciativa del policlínico vecinal



Un momento de la reunión realizada en el Automóvil Club Argentino

Una iniciativa de mucha importancia y de mucho interés público, emanada de un grupo de entidades del barrio norte y que después fue acogida por otras diversas instituciones de la ciudad, está tardando demasiado en concretarse posiblemente porque no se ha podido suscitar el movimiento de adhesión popular que la proyectada obra merece.

De que la iniciativa tiene mucho interés público, nadie puede dudarlo ya que se trata de dotar a la zona norte del municipio de un establecimiento sanitario de primer orden, de los cuales carecen los barrios ya que todos los hospitales y sanatorios, sean oficiales, privados o de mutualidades, están situados dentro de la zona de los bulevares, no existiendo fuera de ella más que dispensarios o salas de primeros auxilios.

Debe recordarse que, tras un movimiento vecinal, se logró el aporte del gobierno provincial, traducido en la suma de $ 250.000, que posibilitó la adquisición por la Comisión Pro Policlínico Vecinal de un edificio situado en la avenida Salvador del Carril, no sin que quedara pendiente una deuda muy importante que debe cubrirse en plazo determinado para no malograr la operación. Poco después la referida vecinal obtuvo una valiosa donación de elementos sanitarios de un particular, pero después la acción perdió el ritmo apresurado que se le había dado, aunque, es justo decirlo, se programaron una serie de festivales a beneficio con variado éxito.

Apoyo necesario

Indudablemente que una obra tan valiosa y que exige cuantiosas erogaciones, debe merecer un apoyo popular sin retaceos y en ese sentido, actuando con sentido orgánico e ideando los necesarios atractivos. Colectas, bailes, competencias deportivas, moviendo las voluntades de las muchas entidades que auspician la obra en sentido positivo, son el camino indicado.

La labor tesonera de unos pocos hombres, dignos de aplausos por todo lo que ella encierra de desinterés y de amor por sus semejantes, debe ser imitada por cada uno de los asociados, que suman miles, de las entidades sociales, deportivas, vecinales y recreativas de los barrios interesados en que esta obra se concrete, como así también debe lograr el apoyo de la ciudadanía en pleno.

Proyectan una carrera

Recientemente, en el Automóvil Club Argentino, se llevó a cabo una reunión con participación de delegados de la Comisión Popular Pro Policlínico Vecinal de Santa Fe, Motor Club San Jerónimo, Club Siambretta, corredores de la Agrupación "La 31 en marcha" y Automóvil Club Santa Fe, con la adhesión de la entidad citada en primer término y el Club de Leones. Objeto de la misma fue considerar la organización de una competencia automovilística proyectada en principio para el 22 de mayo. Como surgiera el inconveniente de la probable inhabilitación del circuito de la costanera, se procura conseguir otro escenario que reúna las necesarias condiciones para dar brillo al espectáculo y seguridad a los espectadores. Se avanzó bastante en la iniciativa, habiéndose logrado muchas adhesiones de personas adeptas a la mecánica.

MOVIMIENTO POLITICO

Julio González Iramain hablará en un acto del socialismo democrático

En un acto público que tendrá lugar mañana a las 11, en San Martín y Falucho, organizado por el Partido Socialista Democrático hablará el Dr. Julio González Iramain, ex-diputado nacional y convencional constituyente, quien trazará asuntos de interés político nacional. En este acto también hablará el Sr. Elvio C. Leyes.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Visita a varios distritos

El diputado por La Capital Sr. Danilo Kilibarda visitó los distritos de Monte Vera, Llambi Campbell y Recreo y conversó con dirigentes y afiliados, cambiando ideas sobre la organización proselitista que se realiza en esa jurisdicción.

Gestión del comité de la 8ª

Con relación al problema de las cavas existentes en en jurisdicción de Barranquitas, las autoridades del comité de la UCRI, de la seccional octava, han entrevistado al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo a fin de interesarlo en el rellenamiento de las mismas y su afectación para la erección de plazas o escuelas. El intendente, expresan los entrevistantes, pese a la precaria situación económica de la comuna, prometió acordar al problema preferente atención y remitir el correspondiente proyecto de ordenanza.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Actos públicos

Informan las autoridades partidarias que el acto que debía efectuarse esta noche en Güemes y Díaz Colodrero, se llevará a cabo mañana a la misma hora y en la misma esquina. Se hace saber en cambio que hoy habrá un acto a las 21 en la intersección de avenida Freyre y Rioja.

Para el próximo domingo a las 21 se ha programado un acto en Avda. Gral. Paz y Javier de la Rosa en el cual hablarán Mario Geller por la juventud socialista "José Ingenieros", Fernando Zipiliven por la comisión gremial, el candidato a concejal Eduardo Raúl Cullen y el Dr. Rubén Visconti, candidato a diputado nacional.

Local partidario

Diariamente y hasta el día del comicio, permanecerá abierto el local partidario de Buenos Aires 2433, donde se atenderá a afiliados y simpatizantes de 18 a 22.

Se hace saber a los integrantes de la comisión de propaganda que la misma se reunirá el próximo lunes a las 21 a los efectos de planificar los actos públicos de la semana previa al comicio y para ultimar los detalles del acto de proclamación de los candidatos que sostendrá el partido.

Declaración sobre los aumentos de sueldos

En una declaración de la comisión gremial del partido, relacionada con el pago del aumento correspondiente al mes de enero a los empleados públicos, se expresa entre otras cosas que "es repudiable esa actitud de un gobierno que juega con la economía de tantos hogares de trabajadores, con el único objetivo de demorar el pago del mes de enero, a los efectos de abonarlo pocos días antes del comicio, como una ilusoria esperanza de pescar algunos votos más".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Actos públicos

Para esta noche está anunciado un acto público en el Barrio Centenario. El mismo tendrá lugar a las 21 en la intersección de Vera Mujica y O'Higgins y en el mismo hablarán Pedro Biagini secretario del comité de esa seccional, Amado Ramón, Hermes Brusa y el candidato a diputado Dr. Elvio Gazcué.

Mañana se llevará a cabo en Estanislao Zeballos y Blas Parera (Las Flores) un acto público en el que hablarán Ladislao Miranda, Amado Ramón, Hermes Brusa y el Dr. Elvio Gazcué.

P. DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos

De acuerdo con lo dispuesto por la junta departamental de La Capital, esta noche a las 21 habrá un acto en Monte Vera, en el que hablarán C. Meneghetti, Alberto Molinas (h) y Hugo Benuzzi; a las 21.30, en avenida Gral. Paz y Salvador del Carril, Alfredo Nogueras y Guillermo Hadad; mañana a las 19.30, en Tucumán al oeste a la altura de las vías del Ferrocarril Mitre hablarán R. Formichelli y Alfredo Nogueras; a las 21, en la plaza de la Bandera, Guillermo Hadad y Hugo Benuzzi.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Reuniones departamentales

En algunos departamentos dirigentes de la Junta Promotora Provincial han realizado reuniones partidarias, que continuarán en esta semana a los fines de completar la tarea planificadora por dicho organismo.

Según se informa, dichas reuniones tienen por objeto explicar a los dirigentes departamentales la situación creada al partido.

UNION FEDERAL

Reunión en Reconquista

Mañana a las 16, se realizará en la ciudad de Reconquista una asamblea de dirigentes de los distintos distritos del departamento para coordinar la labor preelectoral. A la misma asistirán el presidente del Consejo Provincial de Unión Federal, Dr. Héctor Dalla Fontana y el presidente nacional Dr. Basilio Serrano.

Gira de dirigentes. — Los nombrados dirigentes, además realizarán una gira por localidades del departamento Vera y San Justo para ponerse en contacto con las autoridades locales del partido.

U. C. R. DEL PUEBLO

Actos públicos. — Esta noche a las 21, en Güemes y Díaz Colodrero, se realizará un acto, en el que hablarán Felipe Rodríguez Araya, Delia R. de Lapeyre, Oscar Bonassola y Dr. Aldo E. Tessio.

Mañana, en Gorostiaga y Simón de Iriondo, a las 21, hablarán Diógenes Antille, Emilia U. de Muñoz, Guillermo Caminos, Luis Cáceres y el candidato a diputado provincial Roberto Silva.

Estado del tiempo

Fue elevada la humedad y la temperatura máxima alcanzó hoy a 26 grados

Una jornada de condiciones inestables fue la de hoy en esta capital donde el tenor de humedad fue elevado, a tal punto que a las 15.30 alcanzó a 63 por ciento.

En cambio la temperatura, descendió con relación a la víspera anotándose a las 15.10 una máxima de 26 grados. En lo que respecta a los registros barométricos, éstos acusaron por la tarde una marca de 756.94 de presión atmosférica. Al promediar la tarde el viento soplaba del suroeste y el cielo se encontraba cubierto como la mayor parte del día.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755.71; temperatura del aire, 16,8; temperatura mínima, 19; humedad relativa, 48 %; viento: Suroeste. A las 15: barómetro, 756.94; temperatura del aire, 23,1; higrómetro, 63%; viento: Suroeste; temperatura máxima, 26.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 760.06; temperatura mínima, 19.8; máxima, 26.3; humedad relativa, 67%; viento: Suroeste; velocidad: 18 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, aclarando lentamente; temperatura estacionaria y vientos moderados del sureste en disminución. Este y noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, parcialmente nublado, aclarando y temperatura estacionaria. Centro y norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y norte de Santa Fe, nubosidad variable con temperatura en descenso y probabilidad de lluvias ligeras.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de la provincia, pronostica para mañana: Nubosidad variable, chaparrones aislados, mejorando por la tarde, con temperatura en descenso.

Esc. de Servicio Social

Prosigue la inscripción

En la Escuela de Servicio Social, con sede en San Martín 2337, continúa la inscripción. Como se sabe, en este establecimiento se otorga el título de asistente social, con un plan teórico práctico de 3 años, siendo requisito indispensable para el ingreso haber aprobado la enseñanza secundaria. Los títulos de asistente social tienen validez nacional y provincial y habilitan para desempeñarse profesionalmente en instituciones como ser tribunales de menores, centros de acción social, institutos de rehabilitación de impedidos, cárceles, entidades educativas de adultos y niños, fábricas, hogares de menores. Los profesores y alumnos pueden consultar en el transparente de la escuela los horarios en que se desarrollarán las clases, que comenzarán el 28 del corriente, todos los días hábiles de 17 a 21.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. SAN MARTIN"

Modificación de fechas de exámenes

La dirección de este establecimiento comunica a los interesados la siguiente modificación de mesas examinadoras:

Instituto Adscripto San José Hermanas Franciscanas. Historia, 2º año "A" y "B" pasó al día 23 a las 8.

Historia, 3er. año, al día 23 a las 9.

Instituto Adscripto Nuestra Señora del Calvario: Historia 1er. año al día 23 a las 8.45.

La usina eléctrica de "El Trébol" será inaugurada mañana

El gobernador de la provincia inaugurará mañana la Central Diesel Eléctrica de "El Trébol", departamento San Martín. El acto se realizará a las 18.30 con asistencia de autoridades provinciales y de la localidad, representantes vecinales y legisladores.

La central eléctrica a inaugurarse tiene una potencia de 1.600 H.P. de corriente alternada. Cuenta con dos grupos electrógenos de 500 H.P. y dos de 300 H.P., calculándose que su precio actualizado alcanza a los 30.000.000 de pesos.

Otras visitas

Mañana a las 9.30, el primer mandatario presidirá el acto a realizarse en Sastre con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Nº 803. Con posterioridad visitará el Club Deportivo y el hospital de esa localidad. A las 12 se trasladará a Landeta para inaugurar el edificio construido para sede de la comisaría y juzgado de paz. Luego de participar en un almuerzo, presenciará un partido de fútbol a disputarse en esa población.

Más tarde, a las 17, el gobernador visitará la localidad de Susana donde concederá audiencias e inspeccionará las obras del edificio para la comisión de fomento, comisaría y juzgado de paz.

El domingo, el gobernador de la provincia visitará las localidades de Hughes (departamento General López) y Serodino (Dpto. Iriondo).

Cartas a "El Litoral"

Falta de riego en algunas calles de Guadalupe

Señor director:

No voy a molestar a Ud. con una queja de carácter personal, sino en nombre de numerosos vecinos de algunas calles de Guadalupe que en estos meses de sequía, sufren lo indecible, a pesar de pagar anualmente sus buenos pesos por riego, la falta de esta necesaria retribución. Lo que más molesta, en realidad, es advertir que se acuerdan privilegios en cuanto al riego, pues en algunas calles e inclusive en el interior de algunas manzanas, se mantiene con exceso la humedad del suelo, y en otras solamente pasa una vez, a la noche, el regador. Claro que durante el día estas calles, al paso de cualquier vehículo, levantan nubes de tierra que no solamente echan a perder los muebles y la ropa, sino que amenazan la salud y hacen la vida imposible. ¿Por qué esta desigualdad irritante? No creemos que pueda influir en el ánimo de los encargados de este servicio público la retribución especial que algunos vecinos pudieran hacerles. Pero es necesario desvanecer la suspicacia general adoptando disposiciones que restablezcan la buena práctica de la igualdad sin preferencias.

Ha terminado, prácticamente, la temporada balnearia, de manera que ya no se hace tan necesario regar varias veces la zona de acceso a la playa. Ahora habrá que extender el riego, dos veces por día, a la zona urbanizada de la villa para que la gente que permanentemente vive en ella no sufra con tanto rigor las consecuencias de la seca actual. — Lo saluda atentamente,

Guadalupense.

Adoptó resoluciones la C. D. de la Asociación del Magisterio de S. Fe

La C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe en su última reunión resolvió definir su pensamiento ante la Asamblea General a realizarse convocada por la subcomisión departamental de pro-mejoras económicas, al ser consideradas las medidas a adoptarse en apoyo del movimiento que en el orden nacional se vienen realizando a los fines de la actualización del índice móvil y a la equiparación de los sueldos del magisterio.

También, tuvo motivo de consideración la aplicación de la ley de incompatibilidad, resolviéndose cursar nota a las autoridades escolares consultando si, a su juicio, se contraviene o no el espíritu de la referida ley, en el caso de que empleados y docentes titulares desempeñen funciones como reemplazantes o interinos, en los establecimientos educacionales de escuelas nocturnas primarias y técnicos profesionales.

Por otra parte, se dispuso solicitar a la Federación Provincial del Magisterio gestione ante las autoridades pertinentes la normalización de las escuelas técnicas profesionales de la provincia, convocándose a concurso y designándose las autoridades titulares en cada caso.

Por último fueron designados los miembros suplentes en la subcomisión departamental de pro-mejoras económicas, cargos que serán desempeñados por los socios Srtas. Lilian Pallud, Susana Spina y Azucena Albrecht.

Invitación

La C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe en vista a los importantes problemas de orden económico a considerarse en la asamblea a llevarse a cabo mañana a las 9 en la sede social del Magisterio Católico, invita a sus asociados y maestros en general a concurrir y a participar de las deliberaciones en el acto de referencia.

Comisión de maestros sin puesto

Realizó reunión la comisión de maestros sin puesto de la Asociación del Magisterio de Santa Fe adoptando las siguientes resoluciones:

1o.) Designar a la Sra. Beatriz Quiroga de Fogliano y señorita Gloria Fernández para colaborar como delegadas titular y suplente respectivamente en la subcomisión pro mejoras económicas del departamento La Capital.

2o.) Invitar a los maestros sin puesto a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 9 en el local de calle San Martín 1821 encareciendo asistencia.

3o.) Solicitar a la comisión pro mejoras económicas que insista en el pago de la retroactividad de los maestros reemplazantes correspondiente al año 1958.

4o.) Organizar el cursillo de perfeccionamiento para ingreso a la docencia que se iniciará en breve.

Conferencias

Mañana, en la Soc. Peretz, sobre "Scholem Alejeim"

Mañana a las 21 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" tendrá lugar una conferencia en idisch acerca de "Scholem Alejeim, su vida y su obra". La misma estará a cargo del destacado escritor y ensayista M. Kominisky.

Centro de Patrones Peluqueros

Pasado mañana habrá asamblea

Pasado mañana a las 10 en el local de Boulogne Sur Mer 3751, tendrá lugar una asamblea del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe. El orden del día indica renovación parcial de C. Directiva.

Nuevo profesional

Médico Alfredo Wilk

En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ha finalizado sus estudios el señor Alfredo Wilk, quien tras rendir satisfactoriamente sus últimos exámenes ha obtenido el título de médico.



El Dr. Wilk, realizó como etapa complementaria de sus estudios, diversas prácticas en instituciones hospitalarias de la capital federal poniendo de manifiesto dedicación y especial dotes para la profesión.

El nuevo profesional, que cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", establecerá su consultorio en esta ciudad.

1.000 pesos más para el menor C. Rodríguez

Por intermedio del diario "La Nación", el Sr. R. Francisco Apeseche y señora de la capital federal ha hecho llegar al corresponsal del matutino en esta capital, la suma de 1.000 pesos para ser entregados al menor Juan Carlos Rodríguez, en premio a su arrojo y decisión.

Como se recordará, el citado menor logró rescatar, con riesgo para su vida, a 6 pasajeros del ómnibus de la empresa ETACER, en el cual viajaba y que sufrió el trágico accidente en la ruta 168 con un saldo de 15 muertos y heridos.

Numerosas libretas de enrolamiento pueden retirarse en el R. Civil

En el Registro Civil de la sección 4a., y dentro del horario de oficina, pueden retirarse las libretas de enrolamiento o cívicas a nombre de los siguientes:

Navarro Ana María Paulina, Tobar Nélida Esther, Cardozo Manuela Antonia, Barrero Pura Marina, Taborda Nancy Zunilda, Paredez Clelia Judith, Ramírez Mercedes del Carmen, Cupisti Dora Rafaela, Cravero Edith Luisa, Pérez Gladys Esther, Navarcik Blanca Esther Guadalupe, Villanueva Irma, Medrano Beatriz Julia, Peszczuk Antonia María, Es... Hilda Raquel, Reyes María Cristina, Gianfilici Haydée Sara, Gramática Delia Beatriz, Miño Susana Raquel, Nitkiewier Juana María, Condor Rosa Gladys, Servín María Elena, Visconti Guillermina Belén, Querubini Teresa Luisa, Aguirrez Felisa Vicenta, Chávez Isabel Ana Clidia, Ordóñez Juana Leonor, Minicucci Carolina Petronila, Romero Indelsa, Aiello María Rosa, Zoloaga Ahdelma del Carmen, Ameratte Lucía Clara, González Leonarda, Rojas Ladislada, Cherri Adela Pía, Costa Catalina Zulema, López Norma Catalina, Crismann Adela Eugenia, Gutiérrez María, Beurquin Luis Carlos, Restan Alejo Benjamín, Morath Miguel Angel, Cosentino Jorge Alberto, Zalazar Manuel Armando, Tacca Luis Enrique, Martín Delio Rufino, Larrosa Delmiro Alejandro, Castellví Juan Carlos.

Universidad Nacional del Litoral

Departamento de extensión universitaria

Llámase a licitación pública hasta el día 25 del actual a las 18 o el siguiente día hábil si este fuera declarado feriado, para adjudicar las obras: "Edificio Planta Transmisora LT10", calle Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos (Barrio Don Bosco) de la ciudad de Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Despacho del señor Director del Departamento Regional de Construcciones, calle Santiago del Estero 2829, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos previo pago de la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150).

Santa Fe, 18 de marzo de 1960. - Julio César Garuano, director. 47256v22 A

En un camión que viajaba a esta ciudad se transportaba un contrabando por $ 1.000.000



Parte de la mercadería de contrabando secuestrada por las autoridades

Paraná, 18. — Un importante contrabando que a estar a lo informado sobrepasa el millón de pesos, fue descubierto anoche por las autoridades de la subprefectura local.

Poco antes de mediodía de hoy el corresponsal de este diario fue invitado a concurrir a la Subprefectura para observar las mercaderías introducidas de contrabando, como así, conocer los pormenores de la acción desplegada por las autoridades en el descubrimiento del mismo y apresamiento de los autores.

Anoche a las 21.30, en el atracadero de la balsa, en momentos en que se embarcaba para Santa Fe con destino a Buenos Aires, el camión chapa P.I. 180 de Corrientes, conducido por Ramón Cabrera, llevando como acompañante a Juan Maidana, ambos con domicilio en Paso de los Libres, fueron interrogados por el subayudante 2o. Omar Mattey Doré, quien ya tenía información de que algunas personas venían introduciendo contrabando desde hace un tiempo. Los contrabandistas, al ser interrogados, se mostraron indecisos en sus declaraciones, por lo que fueron citados a la Subprefectura, donde el oficial de guardia ordenó bajar la carga del camión.

El vehículo llevaba una importante carga de cajones de vino, pero al ser retirados estos, se descubrió el contrabando en 12 bultos envueltos en lona de arpillera y nueve cajones precintados de gran tamaño. La mercadería que se hallaba sobre el piso del rodado, estaba cubierta por un encerado y sobre éste habían sido colocados los cajones de vino. En los bultos y cajones había manteles de material plástico, cubrecamas, puntillas de distintas medidas, encajes, plumeti de nylon, blusas de mujer, cortes de nylon, ropa interior para mujer y material plástico. El producto del contrabando será pasado a la Aduana, no conociéndose aún si será llevado a Buenos Aires, o quedará en Paraná para su posterior remate.

Fue designado nuevo comisario en la 12ª

Esta mañana, en un sencillo acto, fue puesto en posesión del cargo el nuevo comisario de la seccional 12a.

La designación, dispuesta por la superioridad, recayó en el comisario Carlos Scaglia.

Estalló una bomba en una subusina en Bs.As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta madrugada a las 2, en el local de la subusina de la compañía Italo Argentina de Electricidad de Avellaneda, ubicada en la calle Entre Ríos 17, hizo explosión una bomba que determinó la rotura de vidrios y otros daños materiales en el edificio.

No se registraron víctimas y hasta el momento la policía no informó sobre ningún detenido relacionado con este hecho.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.95	—	0.06
Posadas	2.33	—	0.05
Iguazú	15.—	—	0.62
Paraná	3.20	estac.	
Rosario	3.70	—	0.01
Paraguay:			
Formosa	4.38	estac.	
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.37	—	0.01

Calado máx. admisible:	Pies
Paso Tacuaní	25.6
Tramo exterior	28.6

En un incendio en A. Verde no pudieron actuar los bomberos

Posiblemente, como consecuencia de un cortocircuito, se produjo anoche un incendio en una finca que construída de paja y barro, ocupa en el distrito Alto Verde el vecino Clementino Ceballos, de 76 años.

Debido a la fácil combustibilidad del material, la vivienda a poco quedó envuelta en llamas, destruyéndose por completo al igual que los muebles que había en su interior y una heladera a hielo y una cocina a kerosene, todo lo cual fue valuado en la suma de 30.000 pesos. Cabe mencionar que una dotación de bomberos llegó hasta la orilla del río con el propósito de combatir el siniestro, pero debió resignarse a permanecer en la costa ya que no tenía medios para llegar hasta el lugar.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

4706

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

25370 36287 32795 31632
1450 10242 17731 21307
22009 34549.